

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 458

Palma de Mallorca.—Viernes 17 de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

LOS DESAPARECIDOS

De esto hace ya muchos años.

Recuerdos de la edad venturosa en que empezábamos a escribir en la Prensa las dos gacetillas clásicas: las denuncias por pastoreo abusivo, y los vuelcos de los carretones «llamados ligeros».

Había naufragado un buque de vela de la matrícula de Palma. ¡Catástrofe sin huellas de un pobre bergantín zarpado de un puerto para no arribar jamás a su destino! La tripulación era de la Ciudad y de Santa Catalina. Y por Santa Catalina y la ciudad andábamos diariamente, a inquirir noticias en casa de los tripulantes. Ha pasado mucho tiempo, pero el cuadro es siempre igual. Primero, la familia a la puerta esperando la esperanza; después, los primeros sollozos, la media puerta entornada, y las primeras prendas negras; y por último, la resignación y la mudanza a una casa más humilde o a una casa mejor. Según...

Confirmado el naufragio, el corazón siempre generoso de Tous organizó en «La Última Hora» una suscripción en beneficio de las familias huérfanas. Y para obligar más al público, el administrador entonces del periódico Jaime Salvá y los chicos de la redacción Nicolás Roca y quien escribe estas líneas nos lanzamos a una cuestación callejera. ¿Qué aportamos nosotros de nuestro exiguo peculio? Tal vez unos reales, acaso unos céntimos. Mas en compensación de aquella exigüidad ¡cuanto ardimiento pusimos en nuestra solicitud! Desde la mañana a la noche, corríamos por Palma y sus contornos. No dejábamos calle por recorrer, ni escalera que subir, ni puerta a la que no llamásemos. A diario repetíamos cien veces la misma súplica. Y ni la reiteración de la demanda, ni el cansancio de aquel ajeteo rendían nuestros corazones.

Ignoro si el lector se ha empleado alguna vez en semejantes tareas. Si no ¡qué cosas aprendería en esas ascensiones hasta un cuarto o un quinto piso! ¡Qué de naufragios en seco! ¡Qué esperar desesperando!

En algunas casas no se habían enterado siquiera de la catástrofe. En otras nos daban cuanto podían: unos céntimos y unas lágrimas. En un desván, mitad vivienda y mitad gallinero, un niño nos regaló un botón; y nosotros se lo aceptamos porque, chiquillos aun, sabíamos que un botón es a

veces para las imaginaciones infantiles un tesoro o una estrella. En un palacio una gran dama nos envió cinco recados para entregarnos veinte céntimos. Y en un comercio, el dueño nos tomó por unos embaucadores. Aquella suspicacia y aquellas miradas indagadoras eran lo que nos dolía y nos alegraba más. Porque, al salir, depositábamos el sonrojo y la indignación que nos causaban como una dádiva nuestra en el platillo de la limosna.

El último día de la cuestación, y al final de la última calle que recorriamos, la casualidad nos deparó una sorpresa dolorosa. Subimos una escalera larga como un anhelo, y llamamos a una puertecilla. La puerta se abrió y unos niños, en traje de luto, salieron a recibirnos.

—¡Para las familias de los naufragos!

Los niños nos miraron con asombro, y una mujer, vestida también de negro, rompió a llorar. ¡Aquella mujer y aquellas criaturas eran la madre y los hermanos del marmítico del buque desaparecido!

En estos días en que se confirma el naufragio del «Guillem Sorolla», creo escuchar en el fondo de esas escaleras de la miseria aquel gemir sin consuelo.

A bordo del «Sorolla» navegaban unos tripulantes mallorquines. ¿Nos acordaremos de ellos? ¿De ellos y de los demás?

¡Triste suerte la de los marineros! ¿Quién no se apiada de su desventura? La misma alma incrédula de Loti parece recobrar la fe perdida para condolerse de ellos y de cuántos les amaron. ¡Recordáis el final de «Mateo»?

«¡Oh, Cristo de los que lloran! ¡oh, Virgen serena y blanca! ¡oh, todos los «mitos adorables que nada reemplazará jamás! ¡oh, vosotros que sois los «únicos en inspirar el valor de vivir a «las madres sin hijos y a los hijos sin «madre! ¡oh, vosotros los que hacéis «fluir más dulcemente las lágrimas y «que ponéis vuestra sonrisa al borde «del negro abismo de la muerte! ¡ben-ditos seáis!»

Más negro que el abismo de la muerte es quizá el abismo de la miseria. ¡Que Dios deposite a su borde la sonrisa y nosotros la limosna!

MIGUEL SARMIENTO

NUESTROS COLABORADORES

Escenas de la revolución francesa

CAPITULO I

Desde la subida al trono de Luis XVI hasta la apertura de los Estados generales

A fines del siglo XVIII el pueblo francés intentó redimirse de la tiranía de los reyes largo tiempo establecida y acentuada notablemente por Luis XI, y por Richelieu; pero Luis XIV declaró enérgicamente a los Parlamentos que no le agradaban los actos colectivos aunque sumisos por el pueblo manifestaba.

El absolutismo del rey sólo daba cabida a la voz de los grandes que se disputaban su favor, bebiendo entre ambos el sudor del pueblo; entre los señores y el mal llamado populacho solo había una relación: el pago de los impuestos. Mas apenas muerto Luis XIV su voluntad fué violada y roto su testamento. Entonces el clero, los Parlamentos y la Corte se disputaban la autoridad y empezó un pugilato a muerte que causó profundo desprecio al pueblo agotado ya a causa de pagar tributos crecidos y llevar el peso de largas guerras.

Este era el estado moral y político de Francia cuando el infortunado Luis XVI, príncipe moderado y justo, subió al trono en 1774. Los desmanes y gastos de la Corte ponían la Hacienda en verdaderos apuros, fracasando en su dirección hombres tan ilustres como Turgot, Necker y Calonne, pero llega al ministerio el señor de Brienne, arzobispo de Tolosa, y con promesas falsas engañó a los notables que consintieron en pagar el impuesto territorial, el impuesto del timbre, supresión de feudos y en las asambleas provinciales.

Habiéndose dado plazos imprudentes para el pago, el Parlamento tuvo tiempo de volver sobre la sorpresa y aprobó un edicto que abolía por segunda vez los feudos y otro permitiendo la libre exportación de granos, denunciando los abusos de la Corte, exigiendo cuenta detallada de sus gastos y anunciando el deseo de convocar a Estados generales, que se aplazaron hasta cinco años para emisión de un empréstito de 440 millones repartido en cuatro anualidades.

A pesar de este recurso, Brienne no podía vencer los obstáculos que se le presentaban y para salir del paso pensó poner en vigor un plan que dejaba en ridiculo a los Parlamentos. El conde de Espréménil logró apoderarse de un ejemplar de los edictos y denunció el proyecto ministerial. La Cámara quedó aterrada ante tal osadía política y el Parlamento de París en 5 de Mayo de 1788, declaró: Que Francia era una monarquía gobernada por el rey, según las leyes; y que aquellas diversas leyes, que eran fundamentales, abrazaban y consagraban:

- 1.º El derecho de la casa reinante al trono, por elección de varón a varón y orden de primogenitura.
- 2.º El derecho de la nación para acordar los subsidios libremente por mediación de los Estados generales regularmente convocados y distribuidos.
- 3.º Las costumbres y las capitulaciones de las provincias.

4.º La inamovilidad de los magistrados.

5.º El derecho de los tribunales a revisar en cada provincia los gastos del rey y de no ordenar su registro si no estuvieren conformes con las leyes constituidas de la provincia y fundamentales del Estado.

6.º El derecho de cada ciudadano a no comparecer ante otros jueces que los que le correspondan y estén asignados por la ley, y

7.º El derecho sin el cual resultarían inútiles los demás, de no ser detenido por una orden cualquiera, si no está expedida por los jueces competentes.

Gracias a esa medida garantizó sus derechos.

A raíz de esa enérgica resolución fueron detenidos D'Espréménil y Goisart de Monsalbert. La Corte resolvió convocar los Estados generales y que su apertura se verificara el 1.º de mayo de 1789. El Arzobispo de Tolosa abandonó el ministerio, dejando el Tesoro arruinado; sin embargo él se aprontó del arzobispado de Sens y del capelo cardenalicio. En los años 1787 y 1788, en espera de los Estados generales, aumentó el conde del Parlamento contra el clero descubriendo sus tendencias ultramontanas; el clero por su parte atacó al Parlamento denunciando sus abusos de poder. Por otra parte la nobleza fomentaba la indisciplina del ejército y la Corte luchaba contra todos.

En esa situación levantista y precaria volvió Necker al ministerio en el mes de agosto. Mientras se discutía la forma de la apertura y composición de los Estados generales, los ánimos se agitaban sordamente, pero amenazadores. Formáronse los centros denominados Clubs en los que se trataba únicamente de los abusos que debían desaparecer.

En aquellos tiempos las dignidades civiles, militares y eclesiásticas eran patrimonio de seres distinguidos: todo estaba acaparado por la nobleza, el clero y la Corte. Las cargas pesaban sólo sobre una clase: el pueblo; de manera que poseyan-

Algunos militares han opinado respecto del proyecto de disolución de las Juntas, que Sánchez Guerra ha estado muy hábil, alegrándose al mismo tiempo que el Presidente haya simultaneado con la disolución de las Juntas el proyecto de las recompensas.

En las Cortes han pedido algunos oradores la destitución de Millán de Priego por los sucesos recientemente ocurridos.

do éste la tercera parte de tierras era el que pagaba todos los tributos; los impuestos al Rey, los derechos feudales a la nobleza y el diezmo al clero.

Un pueblo cuando despierta de su atargamiento y dirige la vista hacia su sombra que es su riqueza, sus tierras y hasta sus derechos, titubea pensando cual será el mejor camino a seguir. Primeramente se deja engañar por todos los que cree sus amigos; pero al fin escoge, piensa y obra por su cuenta defendiendo la sagrada libertad del hombre: esta libertad es el derecho común a todos según las leyes de la naturaleza.

El 13 de julio una granizada devastó las cosechas. El comercio se resentió espantosamente y el aprovisionamiento de París fué un verdadero problema. De toda Francia llegaron mendigos y vagabundos (mas tarde clasificados de bandidos) a París en busca del pan de cada día, y fácil es adivinar que la gente sin oficio está siempre pronta a cualquier movimiento.

En medio de tales circunstancias se verificaron las elecciones. El sabio y modesto académico Bailly fué nombrado elector y diputado; el conde de Mirabeau fué elegido apoyado por la Provenza, su patria.

Se acusó al duque de Orleans de haber querido ensayar sus bandos revolucionarios en el saqueo del Réveillon; se le censuró haber trabajado impoliticamente para hacerse elegir a él y a los suyos, y por fin enojado con la Reina y unido a los Parlamentos contra la Corte, fué declarado enemigo de la casa real.

En esa situación se encontraban los ánimos mientras se esperaba la apertura de los Estados generales. El pueblo francés presentaba aunque vagamente el principio del fin: la igualdad, la fraternidad y la libertad, madre de la civilización. Se soñaba con una monarquía moderada y se encontró con una República como más adelante veremos.

EL FILÓSOFO ISLEÑO

PLUMAS AJENAS

Entrada en el Vaticano

Impresiones de un caminante

Qué extraña mezcla de inquietud conturba vuestra emoción durante la visita al Vaticano? La magnificencia os deslumbra, la huella genial os sobrecoge; pero un tenue desagrado se mezcla al goce de vuestra contemplación... Es que falta armonía a esa grandeza. Una voz interior os descubre la disparidad fundamental entre aquellas formas y la esencia que quieren encubrir. Fluctuáis entre dos deseos: quisierais encontrar la nota de íntimo recogimiento cristiano, correspondiente a la jerarquía espiritual que reivindica para sí aquel palacio; o bien, opuestamente, desearíais transfigurarlo en apoteosis imperial y pagánica, como un reflorecimiento del Palatino en la colina vaticana. Cuando recorréis las salas del Museo de Escultura os preguntáis si los dioses que irradian desde allí sobre el mundo su inmortalidad son prisioneros de guerra en ergástulas de mármol, o son las verdaderas divinidades para quienes fué levantado aquel templo, los lares gloriosos de aquel hogar, a cuyo entorno se agrupa el universo. Atravesamos entre ellos, percibiendo bajo sus mármoles y bronce la divina palpación de su humanidad. Ironía sutil de las cosas! La más alta gloria tributada a la forma carnal, como expresión suprema de belleza, se exhibe en la mansión solariega del culto de Cristo, fundado en las sumas depuraciones del espíritu... Y una duda nos invade. Esa carne, transfigurada hasta su elevación al arquetipo, a la cualidad de símbolo, ¿No es una categoría espiritual superior a las degeneraciones de la idea pura en idolatrías materiales groseras? ¿Dónde está la máxima expresión de eternidad? No recuerdo contemplación superior a la de esas formas divinas como sugestión de inmortalidad. Sólo por ellas el hombre ha logrado perpetuarse en una vida que se sustrae al tiempo y a la corrupción. Sólo por ellas el hombre ha llegado a ser divino.—Fijémonos, como tipos diversos de belleza sexual, en el Antinoo del Belvedere y la Venus Gredla, o en el Discóbolo de Mirón y el Apoxiomenos de Lisipo. ¿Dónde hay, a un tiempo, más humanidad y más eternidad? Esas estatuas no son nuestras sombras; somos nosotros las sombras efímeras de su perenne imagen, porque ellas persisten mientras nosotros paseamos entre ellas nuestra lucha con la Muerte; y ellas asumen la infinita diversidad de los hombres, porque son el arquetipo, la norma divina a cuya semejanza somos hechos...

... El Discóbolo, en su gesto eterno, lanza su disco al porvenir sin límites, haciéndolo rodar sobre los tiempos para el aplauso de generaciones que tardarán siglos en nacer...

Ya sabemos que dos grandes nombres

Todavía, antes de entrar en la Capilla Sixtina y en las Stanzas, hemos penetrado en la Capilla de Nicolás V, llamada Angélica porque el místico pintor de Fiesole la decoró. Este es el verdadero canto de cisne de la pintura religiosa. Este solo rincón es el rescate de las basílicas pomposas, de los palacios provocativos y exuberantes, de las riquezas acumuladas y el rastro purpúreo dejado en la Historia por los Pontífices. No hay en Roma otro refugio de la fe primitiva y cándida, tierna y bárbara, como la de los neófitos que recibían el agua lustral en las Catacumbas.

Hemos entrado, pos fin, en la Sixtina. Estamos en los dominios del león. Pero antes de entregarnos a la contemplación de su obra ciclópica, nos extasiamos en las pinturas que todavía pertenecen al arte cristiano, envueltas en aquella clásica serenidad que nunca emigró de Italia. Toscana y Umbria tuvieron, sobre Roma, una tradición platónica de gracia. Y aquí está todavía la dulce figura de Cristo entre sus apóstoles, evocada por la mano amorosa de Domenico Ghirlandajo. Aquí está la Cena, con un resto de primaria ingenuidad, por obra de Cosimo Rosselli. Aquí está la Vocación de San Pedro en un decorado del Perugino, que luego servirá a Rafael para los Desposorios de María y José, que veremos guardados en la Pinacoteca de Milán. Aquí están los temas mosaicos, muy lejos todavía de su ruda interpretación miguelángela, que bien podría llamarse neobiblica. Rosselli, Signorelli, Botticelli, han infundido en esas evocaciones una serenidad bien ajena al vendaval de sus orígenes hebraicos, que agitará de nuevo la melea leonesa de Miguel Ángel Botticelli, singularmente, ha puesto una eurtimía donosamente eséncica en su pintura del castigo de Coré, Datán y Abirón, según se cuenta en el texto mosaico; y hay una gracia infantil en el anacronismo del fondo, donde se levanta otra vez el Arco de Constantino, junto al peristilo de una ruina de templo romano.

Hemos levantado los ojos a la gran pintura del muro del altar y a los frescos del techo. Ahí está Miguel Ángel. Este es uno de los momentos capitales de Roma...

GABRIEL ALOMAR

VIDA INTERNACIONAL

Las elecciones en los Estados Unidos

El partido republicano llevó a la presidencia de la República de los Estados Unidos a Harding, derrotando al presidente Wilson, jefe del partido democrático. Estas dos grandes agrupaciones absorben toda la vida política americana y en la lucha electoral última, el partido que ocupa el poder ha vencido a los demócratas, pero por insignificante mayoría. Apenas alcanzara en la próxima Cámara una veintena votos más que su contricante. El resultado de la lucha en los comicios es una manifestación clarísima de la decepción sufrida por las masas de electores que creyeron en las promesas de Harding. Hay numerosos motivos de descontento. El haber desechado el proyecto de ley que concedía una prima a cada uno de los combatientes de la gran guerra, ha quitado muchos votos a los republicanos. Ellos se sirvieron de este proyecto, que se vieron en la necesidad de retirar por no haber dado con los cuatro mil millones de dólares que se necesitaban para implantarlo, durante la campaña electoral que les dió la victoria, y ahora la retirada del mismo proyecto, por poco les ocasiona la derrota.

Además, han perjudicado a los republicanos las nuevas tarifas de Aduanas, la famosa ley del «regimen seco» que tanto ha indignado a los bebedores y las últimas huelgas de mineros y ferroviarios.

A pesar de que la opinión norteamericana, en su generalidad, no se apasiona por las cuestiones internacionales, y especialmente por los asuntos de Europa, se nota una reacción contra la diplomacia negativa de Harding y Hughes. El haber participado los Estados Unidos en la gran guerra les ha ligado, forzosamente, a los intereses europeos y no pueden continuar desentendiéndose de su movimiento político.

En su última campaña electoral ha dicho Hughes: «Para nuestro país la cooperación internacional significa inmiscuirse en controversias en las que nosotros no queremos tomar parte». Es seguro que semejante doctrina le ha restado los votos de los que desean la colaboración internacional por creerla beneficiosa para la defensa de sus intereses. Esta corriente de opinión colaboracionista obligará a modificar el programa del partido que gobierna, haciendo concesiones a las ideas sustentadas en la oposición por los demócratas partidarios de Wilson.—COSMOPOLITIS.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

INFORMACION LOCAL

Política local

Se otorgará a don Fernando Pou la jefatura del reformismo local

Ayer noche, se reunió el Comité del Partido Reformista, asistiendo todos los vocales que lo constituyen, tomándose acuerdos respecto a la futura reorganización del partido y a la dirección del mismo, hoy vacante por el fallecimiento del que fué su jefe don Jerónimo Pou.

Como era natural, su primer acuerdo fué hacer constar en acta su profundo sentimiento por tan sensible pérdida dirigiéndose a su viuda una expresiva comunicación, que una comisión pasó a entregar inmediatamente a la expresada señora.

Respecto a sus demás resoluciones, mostráronse reservados los vocales, puesto que no serán firmes hasta la aprobación por la asamblea del partido, que se reunirá muy en breve.

Creemos no andar muy desacertados si decimos que las corrientes se dirigieron al nombramiento de una comisión ejecutiva probablemente compuesta de los señores Trián (don Miguel), Castañer (don Bartomé) y Cirer, y que por unanimidad propendrán que ostente la jefatura el distinguido abogado don Fernando Pou.

Sucesos y desgracias

Duro castigo de un maestro

Ayer por la mañana, en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué asistido un muchacho de 9 años, llamado Felipe Romero Torres, el cual presentaba una herida contusa en la ceja derecha.

Según el padre del referido muchacho Francisco Romero O'Donnell, que habita en la calle treinta y cuatro, núm. 2 (Arrabal), quien presentó a la inspección de vigilancia la denuncia correspondiente, le produjo la herida al lesionado un maestro de escuela establecido en el referido Arrabal.

Dicho maestro ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Vuelco de un carro

A consecuencia de haber volcado el vehículo que guiaba, el vecino de Petra Juan Gómez, de 45 años, sufrió luxación del hombro izquierdo.

Accidente del trabajo

El obrero Antonio Pericás, de 18 años, con domicilio en la calle de Caro, 103, hallándose ocupado en la reparación de una bomba se magulló el dedo índice de la mano derecha.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

BUQUE PARA DESGUAZAR

El «Lientenant Dolorme»

A las siete de la mañana de ayer llegó, procedente de Marsella, un buque, con armadura de pailebote de cinco palos, y máquinas auxiliares.

Dicho barca que es de madera y cuya construcción es idéntica a la del «Comandante Roissin» llegado hace algunas semanas, se llama «Lientenant Dolorme».

Vino éste al mando de nuestro paisano el capitán de la marina mercante señor Bonet. Su tripulación, compuesta de 18 hombres, está formada toda por mallorquines.

El «Lientenant Dolorme» ha sido adquirido para desguazarlo, siendo sus actuales propietarios los señores Ramis y Llompert.

El citado buque quedó anclado en la bahía, frente a Porto-Pi.

El «Lientenant Dolorme» tiene un desplazamiento de 1.500 toneladas, de arqueo.

Audiencia

Por hurto de una gallina

Ayer mañana ante la Sala primera de esta Audiencia y bajo la presidencia de don Maximiliano Bravo, tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra José Vicens Mairata y Catalina Bestard Payeras, acusados el primero como autor y la Mairata como encubridora, de un delito de robo, consistente en una gallina.

El tribunal que entendió en la causa se constituyó representando el Ministerio Público el teniente fiscal don Fidel Alique.

Los procesados estuvieron defendidos, respectivamente, por los letrados don Antonio Moncada Cánaves de Méza y don Alejo Corbellá.

Después del examen de los procesados quienes negaron toda participación en el delito que se les imputa, se procedió a la prueba presentada por el fiscal, deponiendo los testigos Rafael Pons, Margarita Salom y Juan Capó.

Como testigos de la defensa prestaron declaración Pedro Juan Pons, Juan Palou, María Reinés, Juana Gual, Arnaldo Pons y Pedro José Sastre.

El fiscal en su informe sostuvo la existencia del delito y las defensas negaron toda participación de los procesados en los hechos de autos, pidiendo, por tanto, la absolución.

El Presidente, escuchadas las partes, declaró el juicio concluso para sentencia.

Absoluciones decretadas

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Mateo Sastre Sabrafés,

Jaime Pascual Andreu y Miguel Torres Noguera, sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a los tres procesados, declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Rafael Vanrell Genovart y Rafael Prohens Obrador, acusados de un delito de infracción de la ley de casa.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal señor Alique, y los procesados estarán defendidos por el Letrado don Manuel Fiol.

Del Carnet

Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo don Ernesto Anastasio, después de pasar unos días en esta ciudad.

Los señores don Francisco Junoy, don José Casals y don Santiago Pérez Infante, que habían pasado a esta isla como individuos de la Comisión inspectora del Instituto de Reformas Sociales para girar una inspección a las Casas baratas, han salido para Madrid.

Ayer mañana llegó de Barcelona el pintor señor Cittadini.

Ayer mañana vinieron de la ciudad condal don Gonzalo Arnáiz, don Antonio Rullán, don Jaime Ametller, don José Torres, don Pedro Mayol, don José Vidal, don José Pujols, don Rafael García, don Juan Ledesma, don Fernando González, don Antonio Castro, don Eduardo Carreiras, don José Bofill y don Bartolomé Casanovas.

También llegaron de Barcelona la señora doña Teresa Bonsoms, que viene para asistir a las últimas exequias de su hermano, y el joven industrial don Alfredo Bonet.

Ayer mañana llegó a esta ciudad el Padre Alfonso Peray, designado para el cargo de Superior de la Residencia de Jesuitas de Montesión.

Ayer mismo se posesionó de su cargo el P. Peray, cesando por lo mismo el Padre José Planas, quien embarcará esta noche para Barcelona.

Detención de un ladrón

Hace varios días se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de esta ciudad Catalina Mestre Nicolau, domiciliada en la calle del Obispo Massanet, del caserío de Son Suñer, manifestando que durante la noche del 12 al 13 de los corrientes le fueron robadas varias aves de corral, que tenía encerradas en un gallinero de su casa.

Dicha fuerza practicó diligencias para descubrir al ladrón o ladrones, dando aquellas por resultado la detención, a las dos de la tarde del martes de la presente semana, en la panadería denominada «Ca's Noy», sita en la carretera de Manacor de un sujeto llamado Miguel Bonet Balleser, de 20 años, el cual, convenientemente interrogado, se confesó autor del expresado robo, manifestando que se llevó del expresado corral dos gallos y dos gallinas, que vendió por 26 pesetas a un recadero de la calle de la Herrería, cantidad que invirtió en juego y diversiones.

Confesó además, el detenido que en la noche del 5 al 6 de los corrientes penetró en el corral de la casa num. 7 de la calle de Picornell (Hostalet), que habita Antonia Ripoll Taberner, teniendo necesidad para ello de escalar una tapia, apoderándose de un pavo, una gallina y un gallo, animales que también vendió al expresado recadero por 20 pesetas, que invirtió en el juego.

Y que el día 11 del mes en curso sustrajo de una propiedad de Son Suñer una pava, que vendió, igualmente, por 9 pesetas al mismo recadero.

Este, tomada que le fué declaración, dijo ser cierto que en distintas ocasiones había comprado aves al detenido, ignorando, al hacerlo, que procedieran aquellas de robo, y que se las pagó a precio corriente.

El detenido, según manifiesta la Guardia civil, es de malos antecedentes, pues el 3 de Abril del año actual salió de esta cárcel correccional por hurto de un reloj; y ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente coronel de Artillería don Francisco Antem.
Imaginaria.—Teniente coronel de Palma don Juan Roa.
Hospital y provisiones.—8.º capitán de Palma.
Vigilancia.—8.º oficial de id.
D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catafay.
Orden General del día 15 de Noviembre de 1922

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de hoy, dice al Excelentísimo Sr. Capitán General del Distrito lo que sigue:

«En atención retraso con que se publicó en la «Gaceta de Madrid» la ampliación de plazo para que pudieran acogerse

a la cuota militar los reclutas del reemplazo 1922 y agregados al mismo cuya ampliación fué concedida por R. O. Cr. 27 Octubre próximo pasado (D. O. n.º 242) por resolución esta fecha ampliase hasta día 30 noviembre corriente citado plazo en condiciones prevenidas en mencionada soberana disposición de 27 de Octubre.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor, interino, Ventura Catafay.

Orden General del Distrito del día 16 de Noviembre de 1922

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de 14 del actual dice al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito lo siguiente:

«R. O. 11 actual (D. O. n.º 255) anuncia concurso vacantes Teniente Coronel Artillería fábrica Trubia y otra Capitán dicha arma Pirotécnica Sevilla.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Diaz Carvia—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catafay.

Orden de la Plaza del día 16 de Noviembre de 1922

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito tenga lugar la revista semestral de edificios militares de esta Plaza, he resuelto que a las 11 del día de mañana dé principio dicho acto por una comisión compuesta del Capitán Infantería Sargento Mayor accidental de esta Plaza don Ventura Catafay Andújar que ostenta mi representación; Teniente Coronel de Intendencia don Venancio Reelo Villalonga; Comisario de Guerra de 2.º don Carmelo Bello Cascán y el Capitán de Ingenieros don Juan Cerdó Pujol, sustituyendo a éste en la revista de los del 2.º y 4.º el Teniente Coronel del mencionado Cuerpo don Rafael Ferrer Massanet.

1.º grupo. Cuartel de Infantería del Carmen con los Pabellones, Hospital Militar, Cuartel de Ingenieros (Pont d'Inca), Cripta para enterramientos.

2.º grupo. Cuartel de Artillería, Cuartel de Caballería, Sala de Armas, Parque de Artillería, Bóvedas del Mirador, Baluarte de Berard, Baluarte del Principe con todos los locales de Guerra del recinto marítimo, Factorías de subsistencias y utensilios.

3.º grupo. Batería de Torre d'En Pau, Fuerte de Enderocay y Batería de Alfonso XIII.

4.º grupo. Batería de Bonanova con su observatorio, Almacenes generales de explosivos de Na Bayana, Castillo de San Carlos y Fuerte de Illetes.

El General Gobernador, Challer—Comunicada.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catafay.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Jueves 16

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 106 pasajeros y carga general; entre ella, 350 sacos de harina y 325 sacos de azúcar.

—Procedente de Capdepera, el pailebote «Mallorquin», patrón don José Enseñat, con cargamento de superfosfatos. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Marsella, el pailebote vapor de cinco palos «Lientenant Dolorme», al mando del capitán D. J. Bonet, con lastre.

Salidas

Para Villa-García, el vapor de la Trasmidierránea «Navarra», con cargamento de superfosfatos.

—Para Denia, el vapor de la Trasmidierránea «Torras y Bages», con carga de tránsito.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Sóller, el pailebote «Saltón», con carga de tránsito.

—Para Mazarrán, el pailebote «Salinero», con lastre.

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Ibiza a las 17.
De Palma para Mahón a las 20'30.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

GACETILLA

SOBRE UNA PROHIBICION.—Varios concurrentes al cine Victoria del Arrabal de Santa Catalina, nos ruegan hagamos llegar a conocimiento de nuestra primera autoridad civil, los abusos que se cometen en aquel cine, pues mientras que en todos los teatros de esta localidad está prohibido terminantemente fumar en la sala de espectáculos, allí se fuma a discreción sin que nadie se interese en hacer cumplir las ordenes a tal efecto dadas.

LOS RECLUTAS DE CUOTA.—Llamamos la atención de los reclutas del reemplazo de 1922, que deseen acogerse a los beneficios del capitulo XX de la ley

de reclutamiento, sobre la orden general del distrito de anteaer, que publicamos en la sección «Militares».

MINAS.—Don Bernardo Solvellas Gelabert ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud de Registro de dieciocho pertenencias de mineral lignito con el título de «La Cautiva Abandonada» en el paraje nombrado Son Jordi, colindante con las minas «Reformada» y «Capicua» del término municipal de Alaró.

ACOPIO DE PIEDRA MACHACADA.—El «Boletín Oficial» publica las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma adjudicará en pública subasta el acopio y suministro de trescientos metros cúbicos de piedra gruesa y quinientos de machacada medida y apilada a pie de obra para la conservación y entretimiento del camino de Rondá durante el año de 1922 a 1923.

Deportes

El Concurso Copa Mallorca. — El «Baleares F. B. C.» explica lo ocurrido

Ayer recibimos del «Baleares F. B. C.» el comunicado que más abajo publicamos.

Como se recordará el primer equipo de dicho club fué descalificado por la Junta de delegados del citado Concurso—ello fué ya oportunamente comentado en estas columnas—y posteriormente el «Alfonso XIII» acordó romper toda relación con el «Baleares».

Y ahora esta entidad, explica, con todo detalle, lo ocurrido para someter su conducta al juicio de la opinión deportiva.

He aquí el texto del citado documento: «A últimos del mes pasado la Sociedad «Baleares F. B. C.» en una comunicación prometió publicar en la prensa la causa de las divergencias habidas entre la «Real Sociedad Alfonso XIII» y «Baleares» para que los amantes del deporte pudiesen formarse idea de lo que representa, el concurso «Copa Mallorca».

«Sin estériles adornos ni artificios inútiles, puesto que la verdad es tan solo una, demostraremos cuan impropiciente fué la descalificación de nuestro primer equipo y como estamos plenamente convencidos de que trabajamos en bien del sport, nos sometemos al fallo de los aficionados.»

«La base n.º 13 de las presentadas por la «R. S.» para el Concurso «Copa Mallorca» dice que la Junta de delegados vendrá obligada a seleccionar los mejores jugadores de entre los equipos presentados al Concurso para entrenar a los señores Barón, Castañer, Cerdá, Estarellas, Ferrá, Llauger, Nadal, Picó, Socias, Tomás y Verd que constituyen el primer equipo del «Alfonso XIII».

«Alineé este equipo el «Alfonso» para jugar el partido contra la selección? ¿Qué dirá el público cuando sepa que los mismos autores de las bases faltaron a ellas dejando de presentar a ¡¡¡siete!!! jugadores de los citados?»

«Creemos nosotros que de ningún modo faltamos al reglamento ya que nuestros jugadores no dejaron de presentarse a un partido de selección para entrenar al primer equipo de la «R. S. Alfonso XIII».

«Pero no solamente llega aquí el apasionamiento y las injusticias de quienes, por ser más poderosos en el foot-ball, debieron ser precisamente más buenos, mejores protectores del deporte en cuestión.»

«Para el día 20 del pasado octubre, si no recordamos mal, la «R. S.» llamó a una junta extraordinaria a los señores delegados. El nuestro don Bartolomé Llabrés a las ocho y media, a la hora convocada se personó en el salón de las juntas y después de esperar cerca de dos horas, en compañía de muchos otros señores delegados, se marcharon sin que ningún individuo del «Alfonso» se presentara, por lo menos, para excusar la falta de comparecencia. Las reglas de caballerosidad no creemos apoyen estas actuaciones. Y si vamos adelante. Al día siguiente recibimos en el local social un B. L. M. en el que se nos pedía, sin mentar, sin disculpar su burla de la noche anterior, la cooperación de cuatro individuos de nuestro primer equipo y en el editorial de la «Última Hora» de esta misma noche el redactor deportivo de dicho periódico y secretario de la «R. S. Alfonso XIII» (los lectores ya supondrán si es posible ser imparcial ocupando estos dos cargos) publicaba el siguiente suelto.

«Fútbol». Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un partido entre la selección de jugadores de los primeros equipos del Concurso «Copa Mallorca» y el primer team del «Alfonso XIII», este encuentro es esperado por los aficionados con verdadera expectación, pues, se trata de ver si hay en Mallorca jugadores para formar un cuadro capaz de vencer al «as» de los teams palmesanos.

«¿Qué pretendía Verdades secretario del «Alfonso XIII» con las anteriores palabras?»

«Demasiado sabían él y los demás directivos de la «R. S.» así como todo el buen aficionado al deporte del foot-ball, que una selección organizada en veinticuatro horas, forzosamente había de desarrollar un juego soaso, poco hábil por la falta de entrenos, ya que no se había hecho ni un partido de conjunto.

«¿Qué es lo que se pretendía? ¿Se intentaba interesar al público para que acudiese a la taquilla, no teniendo en cuenta la desmoralización de nuestros

muchachos y el engaño que se hacía a los espectadores? Pero el engaño fué todavía mayor; como ya hemos apuntado al principio no se presentaba ni medio As...»

«Claro que todo esto solo dió por resultado el fracaso y así otro redactor deportivo y también el directorio del «Alfonso XIII» muy fiel traductor de la realidad tuvo que decir en su periódico que el gato esaleado.

Muy por encima, solo para que los lectores comprendan mejor cuanto razón nos asiste diremos que la duración antideportiva del Concurso, sus 18 meses (debían ser cuatro todo lo más, pero a los del «Alfonso» les convenía celebrar muchos partidos) nos imposibilitaba en absoluto durante este tiempo para reforzar nuestro primer equipo; que contra todas las bases de los demás reglamentos de concursos y campeonatos de «fútbol» ni teníamos intervención en la parte económica ni nuestros socios al jugar nuestro equipo tenían entrada libre en el campo; que la «Real Sociedad Alfonso XIII» había de ganar en este Concnrso de 6 a 8 mil pesetas y, sin embargo, se había de multar el equipo que en día de partido no presentara pos lo menos un balón (cuanta generosidad!) y por último que la «R. S. Alfonso XIII» en vez de buscar la igualdad y hacer que el nombramiento de presidente y secretario del Concurso recayera en los dos señores delegados de sus equipos presentó estos cargos a otros dos señores con lo cual tenía cuatro votos en las juntas.

No queremos cansar más tiempo la atención de nuestros lectores; pero antes de finalizar nuestra protesta contra el proceder de los que propusieron y votaron nuestra descalificación del primer equipo hemos de hacer observar que:

1.º Faltó la «R. S. Alfonso XIII» burlándose de los señores delegados al llamarles a una reunión a que no comparecieron los que demandaban y en la que se había de tratar, precisamente del equipo de selección.

2.º Faltó a las bases la «R. S. Alfonso XIII» no presentando su primer equipo en el partido del 22 de octubre.

3.º Faltó el equipo «Metalúrgico» retirándose del campo sin haber concluido un partido de Concurso caso tolerado, que como cree un redactor deportivo debe ser único en los anales del «fútbol».

4.º Faltó un jugador pegando a un árbitro.

5.º Faltaron dos equipos pegándose en el campo.

6.º Faltó le «R. S. Alfonso XIII» nombrando dos presidentes de concurso saltando por sobre todas las leyes y

7.º Faltó la Junta de delegados permitiendo que arbitraran tres partidos de Concurso diferentes jugadores presentados en él, no obstante la rotundez del segundo párrafo de la base 17.

Digan ahora los aficionados después de la lectura de estas explicaciones si faltó «Baleares» y en caso afirmativo si mereció la máxima pena habiendo quedado todas las demás faltas la mayor parte muy graves sin castigar cuando la intención que guiaba a nuestro Club era evitar el ridículo de los jugadores y el aburrimiento del público.

Digan ahora también los aficionados si es la «R. S. Alfonso XIII» o «Baleares» quien tiene más motivos justificados para romper las relaciones amistosas.

Oficial barbero

Se necesita. Ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes; Marina, 11 - Peluquería.

Le Printemps

DE ANTONIO M.ª FUSTER SAN NICOLÁS, 3-5

GAMUZA

ancho 140 cm. gran surtido color 18 Ptas. res. Corte Pirineo GAMUZA superior. 4'95 ptas. Pañete gran surtido, corte 5'95 Lana Cheviot 3'75 GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños. Pelotería, Lanería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visiten esta casa antes de comprar LA MEJOR SURTIDA

CALORÍFEROS

de plancha latón garantizados, de gran resultado y eterna duración.

Ptas. 6'50 UNO

Casa Buades

Plaza de Cort

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

CINEMATOGRAFÍAS

Apreciaciones críticas «Por la puerta de servicio»

La contemplación de esta bella cinta fué una fiesta para nuestro espíritu que quedó saturado de grata emoción y sana alegría.

Pocas películas como esta. Bien es verdad que también hay pocas artistas en el mundo de la pantalla que lleguen a igualar la labor única de la preciosa Mary Pickford.

Observamos en la cinta, aparte de una irreprochable fotografía y perfecta «mise en scene» una variedad de escenas originales de una oportunidad cómica muy espontánea.

La labor de Mary es notable. Ella, único personaje que se destaca en la cinta ejerce sobre el espectador mientras dura la proyección del «film» una influencia fascinadora.

Las escenas de amor transcurren deliciosamente.

«Por la puerta de servicio» es un ejemplo evidente de la perfección y amenidad escénicas de los «films» norteamericanos.

Toda mujer

Esta cinta pertenece al «Programa Ajueria Especial».

Es una novela de símbolos. Para hacer un film de esta índole se necesita ante todo un argumento de tesis filosófica más o menos elevada.

Y «Toda mujer» carece de ella. Se llegan a conclusiones de moral casera y las máximas de los epígrafes la mayoría de las veces nos recuerdan los cartelones de proverbios éticos que se ven en las escuelas primarias.

Sin embargo hay un símbolo nuevo, interesante y sugestivo, aunque se halla desdoblado entre la balumba de seres vulgares, revestidos de un valor simbólico más vulgar aún que ellos mismos.

Ese personaje sugestivo a que aludo es: Nadie.

Es una lástima sin embargo que se le haya personificado dándole un aspecto muy Dante Alighieri.

Lo demás no tiene valor alguno de sugestión, que es lo que se debería buscar en un film de esta índole.

El trabajo de los artistas es excelente.

El traje y fotografía del film son también excelentes y deficiente la dirección escénica que en vez del abigarramiento en que se desenvuelve la acción debería haber escogido un marco sencillo y sobrio, más en consonancia con los personajes y trama del film.

La avalancha

Este film de la casa «Universal» nos gustó mucho.

En primer lugar Eva Novak es una artista muy bella y toda simpatía. Por sí sola basta para realizar un film.

Otra cosa de gran mérito de «La Avalancha» es la propiedad de su presentación.

La acción se desenvuelve en las heladas llanuras de Alaska que aparecen admirablemente fotografiadas y con toda su misteriosa belleza, plena de sugestiones.

La avalancha de nieves que entera todo un pueblo—y que constituye el «clou» del film—es sin duda tomada de la realidad.

De lo contrario representa un esfuerzo monstruoso, no igualado.

El argumento de la cinta es interesante.

El miércoles de ceniza

A mí esta cinta me gustó altamente. Quizá tenga sus deficiencias pero en conjunto es excelente.

La trama—una historia de amor—es intensamente dramática y está muy bien desarrollada.

Hella Moja está muy bien en su papel, y los actores que la secundan realizan una labor muy apreciable.

Información local

«Lady Hamilton»

Estamos enterados de que la empresa del Teatro Lírico ha contratado la super-producción alemana «Lady Hamilton».

Según tenemos entendido se trata de una de las mejores cintas—la mejor quizá—de la industria germánica.

He aquí lo que algunos periódicos dijeron a raíz del estreno de «Lady Hamilton» en Barcelona:

«El Día Gráfico».—De verdadero acontecimiento cinematográfico se puede calificar el estreno de «Lady Hamilton» en el

aristocrático «Kursaal». La proyección de esta joya de la cinematografía superó a nuestros cálculos. Conocedores del extraordinario mérito de esta producción, dimos por descontado su éxito. Ahora bien, lo que no pudimos suponer es que el entusiasmo del público llegase al punto que llegó con motivo del estreno. Jamás habíamos presenciado un espectáculo parecido. Nunca vimos a un público tan subyugado por las bellezas de un gran film como ocurrió con el estreno de «Lady Hamilton». Nos alegramos. He aquí una demostración rotunda de que nuestro público va siendo mayor de edad en cuestiones cinematográficas y sabe hacer justicia, estimulando con sus aplausos a las casas que presentan en el mercado español producciones como la que nos ocupa.

La Población.—En el «Kursaal» se estrenó con estupendo éxito esta soberbia producción alemana, en la que aparece la historia de esta mujer que por su belleza llegó a regir los destinos de Europa.

La película está magistralmente presentada, tanto en lo que se refiere al vestuario como a los lugares escogidos para escenarlos.

La batalla de Trafalgar que se presenta ha sido hecha con estricta veracidad, dando la impresión de una verdadera batalla naval de aquella época.

La Tribuna.—¿Quién no ha oído hablar de Lord Nelson?

La batalla de Trafalgar le hizo pasar a la historia con un nombre célebre.

Lor Nelson y Lady Hamilton son los personajes principales de esta superproducción alemana, donde se une al interés histórico, una dirección y presentación digna de todo elogio.

Biografías breves

Lila Lee

Lila Lee, en realidad «gastó» sus días escolares en el teatro. Apenas alcanzó los suficientes palmos de estatura para aproximarse a una persona, hizo su aparición detrás de la orquesta en calidad de actriz.

Sus éxitos excelentes como artista cuando todavía era una niña, constituyeron un buen cebo para muchos empresarios que se apresuraron a solicitar su cooperación escénica y ahora que ha crecido trabaja especialmente para las películas «Paramount» y su popularidad es más grande que antes.

Es natural que habiendo dedicado todas sus energías y talento—y toda su vida—al «respetable público» le haya faltado tiempo para instruirse como simple a una persona de su categoría.

Las dificultades con que hubo de tropezar para educarse son frecuentes en los que como se sienten arrastrados desde muy temprana edad hacia las tablas, obligados a luchar para abrirse paso.

Peró Lila Lee, al presente triunfadora, tuvo una idea espléndida: aprovechar hasta el minuto su escaso tiempo desocupado, convencida por adelantado del provecho que obtendrá y así, siguiendo esta discreta conducta, Lila Lee—naturaleza educable por excelencia—acarrea su paquete de libros con las lecciones marcadas, al estudio Lasky donde trabaja, de modo que, prácticamente, sus días escolares no han pasado. Ella ha sabido resucitarlos con su voluntad y aplicación.

Las largas horas de espera a que están sujetos muchos actores y actrices, las aprovecha Lila Lee ampliando sus conocimientos y el feliz resultado ha sido que su instrucción actual sobrepasa a la de otras muchachas en su misma edad y de ciertas pretensiones.

El idioma francés, la literatura y la música, son sus estudios favoritos, varios profesores especiales contratados al efecto, la visitan en los estudios de la «Paramount» para darle sus clases.

Miss Frances Harmer, autora de argumentos para las películas «Paramount» es su maestra literaria, muy bien seleccionada, ya que esta profesora y escritora procede de una Universidad femenina.

Para sus estudios musicales aprovecha los pianos de la Corporación y así las horas se le van agradablemente.

A pesar de su risueña juventud, Lila Lee viene apareciendo en las películas «Paramount» durante varios años y ha sabido crear muchos encantadores caracteres, interpretándolos con un arte inimitable.

Ha trabajado además en algunas de las super-producciones de Cecil B. de Mille y al lado de Wallace Reid, Thomas Meighan, Roscoe Arbuckle «Trippitas» y otros afamados actores de la «Paramount».

4.º Tener el título correspondiente para el desempeño de la vacante o el certificado de aprobación de todas las asignaturas de la Facultad correspondiente, pero entendiéndose que el opositor que obtuviese la plaza no podrá tomar posesión de ella sin presentación del referido título académico, cuyas condiciones habrán de acreditarse antes de terminar el plazo de la convocatoria.

La apreciación de estas condiciones corresponde exclusivamente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Ministerio, en el improrrogable término de dos meses, acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal, debiendo también acreditar los méritos y servicios que acaso tuvieren.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar mediante re-

CINE MODERNO

Hoy a las 5 y media

NOCHE DE CARNAVAL

Y la 5.ª jornada de EL NUEVO FANTOMAS

Lunes: ¿Es V. partidario de la falda lasga o bien de la corta?

La falda corta por la bella **GLADYS WALTON**

CALZADO

higiénico con PISO DE GOMA marca «FORD» Box-calf, corte inglés, doble suela de cuero,

a **13⁵⁰** y **14⁵⁰** Ptas. par

La Fábrica Medina y C^{ía}, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas «Ford» detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.º La Duración es Doble como mínimo que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.º No penetra NUNCA la humedad por lo que aun en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pié, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.º El andar es mucho más ligero, y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecen continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.º Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pié, hay:

DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.º Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33 y Jaime II, 90 y 92
Teléfono número 53

LO MALO

Duración: MEDIO AÑO

Medio milímetro

Este es el espesor de la Bateria de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura

NO HAY existencias

LO BUENO

20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)

5 Milímetros!!

Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vende la

CASA BUADES (PLAZA DE CORT)

Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS

cibo, haber entregado, dentro del plazo de la convocatoria, en una administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos y trabajos.

El día que los aspirantes deban presentarse al Tribunal para dar comienzo a los ejercicios entrarán al Presidente un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura; requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones.

El tribunal que ha de juzgar dichas oposiciones lo forman: presidente, don Manuel Zabala Urdaniz, consejero de Instrucción pública; vocales: don Eloy García de Quevedo Concellón, don Eloy Díez Giménez Milleda, don Braulio Tamayo Zamora, don Pedro Lemus Rubio; suplentes: don Vicente Ferraz Turmo, don Javier Gaztambide Sarasa, don Victoriano Poyatos Atance y don Alfonso Pogonoski Martín.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha expedido el título de Bachiller a favor de don Antonio Sereix Anento, del Instituto de Baleares.

La gimnasia de los Institutos

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública ha firmado una orden circular por la que recuerda a los directores de los Institutos el cumplimiento de las diferentes disposiciones que rigen la forma en que ha de aprobarse oficialmente por toda clase de alumnos la asignatura de Gimnasia, y por la que, siendo cum plidas en todas sus partes los profesores respectivos no pueden imponer programas ni señalar textos de ningún género, así como tampoco dar calificaciones a los alumnos, limitándose a expedir los certificados correspondientes.

La beca de la Normal de Maestras

La Directora de la Normal de Maestras de Baleares ha dado cuenta al Rector de la Universidad de que la beca que correspondió a aquella escuela, efectuado el oportuno sorteo, ha sido otorgada a doña Francisca Rigo Ferrer.

La escuela de Costitx

Por haber sido nombrado por derecho de consorte, maestro de Muro, don Pedro M.ª Ventayol Serra, ha quedado vacante la escuela de Costitx.

Gobierno civil

Uno de estos días, se reunirá en el Gobierno civil, la Junta Provincial del Censo de población.

Dicha sesión tiene por objeto entender dicha Junta en el recurso entablado por la Junta Municipal del Censo de Mahón sobre el nomenclador de población de aquel Municipio.

30 años atrás

17 Noviembre 1892.—Fallece en La Puebla don Miguel Lladó, ex-diputado provincial y ex-Alcalde de Palma.

—Enorme gentío se trasladó de esta ciudad al pueblo de Inca, en donde se celebraba la feria de «Dijous bo».

«Los retiros obreros»

Con este título hemos publicado varios artículos debidos a la pluma de nuestro buen amigo el ilustrado abogado de la Federación Patronal don Jaime Enseñat Alemany.

Por una lamentable equivocación el penúltimo de dichos artículos salió sin la firma del señor Enseñat.

Nada dijimos entonces dejando al buen criterio del lector subsanar aquella omisión; pero, en el artículo publicado ayer apareció José en lugar de Jaime en la firma, atribuyéndose así la paternidad del artículo a orro querido colaborador.

Y para que a cada uno correspondiera lo que le es propio hacemos constar lo que escrito queda.

DE PINTURA

Exposición Terruella

Ayer se inauguró la Exposición del pintor Joaquín Terruella, que permanecerá abierta hasta el 30 de actual.

Durante el día de ayer fué muy visitada, siendo elogiada la labor del señor Terruella.

En breve nos ocuparemos de ella.

Teatros

Victoria

Ha hecho su reaparición en este favorecido teatro el aplaudidísimo trío «Les Bonnins», que obtuvo el éxito de costumbre.

Obreros Católicos

Ayer a las 6 de la tarde tuvo lugar el anunciado recital a cargo de Giovachini. No vamos a descubrir a Giovachini, que es ya de casa y donde conocemos todos sus excelentes dotes.

En el concierto de anoche rayó como siempre a gran altura, dando la sensación de un cantante con plenitud de facultades.

Audió al recital selecta concurrencia.

Efemérides mallorquinas

17 Noviembre 1782

Fundó un convoy de siete fragatas francesas, escoltado por la de guerra «La Piñada», de 30 cañones: venía de Argel con rumbo a Marsella.

Religiosas

Día 17.—Santos Acisclo y Victoria hermanos.

Durante la persecución de Diocleciano, gobernaba las Españas Dió, en quien se juntaban el odio hacia los cristianos y la astucia y diligencia en perseguirlos.

Fueron acusados como cristianos Acisclo y su hermana Victoria en la ciudad de Córdoba, después Dió, inmediatamente prendidos, como confesasen a Cristo ante el Profeta y se negasen a sacrificar a los dioses fueron encarcelados.

Fueron probados de diversos modos en la cárcel a ver si apostataban de la religión mas como perseverasen firmes en ella ordenó Dió que fuesen echados en una hoguera de la cual salieron milagrosamente ilesos.

Vuelto de nuevo a la cárcel fueron sacados de allí para ser martirizados muriendo Victoria de un saeta y Acisclo degollado en el anfiteatro.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz, en obsequio de Santa Gertrudis.

Exposición a las seis y media, a las siete y media Comunión general y a las diez Tercia y Oficio.

Por la tarde actos de coro, conclusión de la Novena, con sermón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

—Empiezan en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde a las tres y media actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, sermón de Triduo que predicará el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo, y después reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en la Concepción (Arrabal), en honor de Santa Isabel reina de Hungría.

Exposición y misa a las seis, a las diez Oficio.

Por la noche, ejercicio, estación y reserva de S. D. M.

TAZAS BARATAS LA CARTUJA

De Tarragona para Palma

saldrá del 20 al 25 del corriente el buque a motor.

«CAPITAN PLANAS»

admitedo carga. Para Informes: SUCESORES DE B. ESTE-LA, Palma.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

La cuestión de Marruecos Las próximas operaciones

Se realizarán el viernes.—El tiempo ha mejorado.—Preparativos.—Afrau innecesario.—El cerco de Beni Urriagué

Melilla, 16.—El estado revoltoso del tiempo, que reinó durante estos pasados días, ha mejorado, quedando secos los caminos.

Créese que la anunciada operación se realizará el viernes próximo, ocupándose las posiciones de Yebel Udía y el Morabo situado a la derecha de dicho lugar.

La operación revistirá escasa importancia pues la harca amiga efectuó una incursión durante estos pasados días por dichos lugares, no encontrando resistencia alguna.

Hoy marcharán al campamento de Dar Drius el general Losada y su cuartel general.

En la operación tomarán parte las columnas que mandan los generales Echagüe, Ruiz Trillo y Sánchez Ortega.

Intervendrán también en ella las harcas amigas de Beni Said, Quelaya y Beni Tuzin, que mandan respectivamente Amarusen, Abd-el-Kader y Alal Mejan.

Circula el rumor de que se sucederán las operaciones con cortos intervalos, llegando por la acción de las armas, después de una intensa labor política, hasta el cabo Quillates.

Se considera innecesaria la posición de Afrau, y por este motivo se desmantelará. Nuestra presencia en Afrau sólo obedecía el propósito de dar mayor desarrollo a nuestra acción y llevar la tranquilidad a los elementos disidentes de la kábila de Beni Said.

Como las kábilas de Marnisa, Beni Tuzin y Tensaman están a nuestro lado, las operaciones que tienen que realizarse tenderán a estrechar la faja que queda libre de la kábila de Gueznaya.

Por esto, después, por Tlata llegaremos a Yebel Alam, donde nos situaremos descansando y empleando este descanso para tomar algunas posiciones de M'Talsa, para asegurar el paso de nuestras tropas por la carretera de Batel a Dar Drius, terminando al mismo tiempo la labor para estrechar el cerco de Beni Urriagué con la toma de Cabo Quillates por esta zona y la de Punta de Pescadores por la otra.

Los estudiantes y Millán de Priego

Los estudiantes insisten en pedir la destitución de Millán de Priego

Madrid 16 a las 20.—Durante la mañana de hoy las puertas principales de la Facultad de Medicina permanecieron cerradas teniendo que penetrar los estudiantes a dicho centro docente por una pequeña puerta lateral a la calle de Santa Isabel.

Los estudiantes pidieron permiso al decano de la Facultad doctor Recasens para la celebración de una reunión.

El permiso les fué concedido, y en el anfiteatro grande se reunieron los alumnos bajo la presidencia del presidente de la Asociación de Estudiantes.

Entre otras cosas se trató de los sucesos ocurridos.

Intervino en la discusión el representante de los estudiantes de Ingenieros y Arquitectos, ofreciendo el apoyo de éstos.

Se acordó pedir enérgicamente al Gobierno la destitución del Director de Seguridad señor Millán de Priego, y publicar un manifiesto explicando a la opinión pública como ocurrió el suceso y cuales son las responsabilidades que se exigen.

Después los estudiantes se retiraron pacíficamente.

Asistencia de lesiones en los últimos sucesos

Madrid 16 a las 20.—El Director del Hospital de San Carlos doctor Cardenal ha transmitido al Juzgado de guardia un

oficio informándole de la asistencia facultativa prestada a seis de los jóvenes heridos en los últimos sucesos.

Los tres heridos que han quedado en el Hospital de San Carlos para que les sean extraídos los proyectiles son el estudiante del 5.º año de Medicina José Luis Agulló, el chófer Tomás Fernández y el dependiente de comercio Manuel Bahamonde.

El alumno señor Agulló será operado por el doctor Cardenal y los otros dos por el doctor Giménez.

El guardia que motivó los incidentes de ayer, encarcelado

Madrid 16 a las 20.—El Juez del Congreso dictó auto de procesamiento y prisión contra el guardia de Seguridad número 885 Antonio Parrondo, causante de los sucesos de ayer.

El ciudadano guardia, en consecuencia, ha sido encarcelado.

El Juez ha citado para mañana, para que presen declaración, a dos estudiantes, testigos presenciales del hecho y que resultaron levemente heridos.

¿Será o no destituido Millán de Priego?

Madrid 16 a las 20.—Esta mañana acudieron al Ministerio de Instrucción pública numerosos periodistas deseosos de conocer la opinión del señor Montejo acerca de los acuerdos de los claustros de la Facultad de Medicina y de la Universidad, de cerrar durante tres días los centros docentes en señal de protesta por los sucesos ocurridos.

El Ministro les dijo que, oficialmente, nadie le había comunicado el acuerdo.

Entonces los periodistas preguntaron al señor Montejo si, como consecuencia de los sucesos acaecidos durante estos días, el señor Millán de Priego dimitiría.

El señor Montejo contestó:

—Dimitir Millán de Priego... ¿Y ¿por qué?

De dichas frases los periodistas sacaron la impresión de que el Gobierno está dispuesto a hacerse solidario de las medidas adoptadas por el Director de Orden público.

Sanchez Guerra niega haber conferenciado con el coronel Nouvilas

Madrid 16 a las 22.—Se sabe que el señor Sanchez Guerra hizo constar a los periodistas que es inexacta la noticia publicada por un periódico de la mañana según la cual el coronel Nouvilas conferenció con Sanchez Guerra para redactar el proyecto de ley leído en las Cortes relativo a la disolución de las Juntas.

La cuestión militar La opinión de los militares

Madrid 16 a las 2.—Militares de diversas armas y graduaciones, hablando del proyecto de ley disolviendo las Comisiones Informativas, por lo general, han manifestado que teniendo en cuenta el actual movimiento de opinión, el señor Sanchez Guerra estuvo muy hábil.

Les satisface que haya presentado el Jefe del Gobierno, al mismo tiempo, el proyecto de recompensas, que era una de las principales inspiraciones de las Comisiones Informativas, las cuales no se han extralimitado, en absoluto, de las atribuciones que les estaban confiadas.

En cuanto tenga estado oficial el proyecto de ley opinan que será debidamente acatado, confiando en que la más estricta justicia permitirá la labor y las resoluciones no solo del actual Gobierno, sino de los sucesivos.

Lo que dijo el teniente coronel Valenzuela

Melilla, 16.—Cuando el teniente coronel don Rafael Valenzuela se dirigía a la Comandancia general llamado por el Jefe de Estado Mayor, un redactor de «El Telegrama del Rif» le dió a leer un despacho en el que se daba cuenta del nombramiento de dicho teniente coronel, para mandar el Tercio.

El teniente coronel Valenzuela se limitó a contestar:

—Pues nada me han consultado. ¡Vaya una papeleta!

¿Cómo podrá sustituir a Millán Astray?

El teniente coronel Valenzuela, que mandaba las fuerzas regulares de Albu-

mas está identificadísimo con la actitud de Millán Astray, a quien telegrafió felicitándole por su conducta, y diciéndole que no tenía inconveniente en seguir su suerte.

Noticias generales

Un cablegrama de Santiago de Chile

Madrid 16 a las 22.—En el ministerio de Estado se recibió un cablegrama de Santiago de Chile en el que nuestro representante en aquel país comunica al ministro de Estado haber cumplimentado ayer al presidente de la República y que el gobierno chileno ha reiterado su simpatía hacia la nación española con motivo del pésame de ésta por los terremotos registrados en aquel país.

La «Gaceta»

Madrid 16 a las 22.—La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando al ministro de Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la huelga de funcionarios públicos.

Inserta también otro decreto de Gracia y Justicia aprobando el reglamento provisional para constituir una asociación mún-

De Barcelona

Disgusto entre los dependientes de agencias de aduanas

Barcelona 15 a las 24.—Entre los dependientes de las agencias de aduana ha producido mal efecto el Real decreto dictado por el ministerio de Hacienda creando los Colegios oficiales de agentes y Comisionistas de Aduana.

Esto traería aparejado la reducción del número de agentes y consiguientemente el de dependientes de éstos.

Muchos de dichos dependientes exteriorizaron hoy su protesta no acudiendo al despacho de la Aduana y al mediodía estuvieron en el Gobierno civil con objeto de pedir permiso para celebrar una reunión.

Del supuesto atentado contra Martínez Anido

Barcelona 15 a las 24.—Ha comparecido ante el Juzgado instructor Carmen Florisel Cruz, esposa de José Claramon, muerto en ocasión del supuesto atentado contra Martínez Anido.

Aquella ha reconocido el cadáver de su marido por medio de una fotografía que le fué exhibida.

La identificación de un cadáver

Barcelona 16 a las 24.—El Juzgado de Instrucción se ha dirigido a la Dirección general de Prisiones enviando una fotografía del muerto en la calle de San Francisco el día del supuesto atentado contra Martínez Anido, suponiéndose que se trata de un individuo apodado «Madriles» para que remita los antecedentes del muerto.

Del Extranjero

La cuestión de Oriente

Los turcos contra la previa Conferencia de los aliados

Lausana 16.—El anuncio de la entrevista preliminar que los aliados han decidido celebrar antes de la apertura de la Conferencia de Lansana ha impresionado desfavorablemente a la Delegación de Turquía.

Los delegados turcos declaran que se retirarán de la Conferencia si se hallan en presencia de decisiones tomadas sin ellos.

Los representantes de los Estados Unidos en la Conferencia de Lausana

Washington 16.—Las personalidades que con carácter de observadores asistirán a la Conferencia de Lausana, serán Mr. Child, embajador en Roma, Mr. Grew,

una benéfica de los funcionarios de las carreras judicial, fiscal, secretarios de los juzgados y tribunales que sean letrados y personal técnico-administrativo de las subsecretarías, direcciones generales, registros y prisiones.

Descarrila el tren correo de Mérida a Sevilla.—Un muerto y un herido

Sevilla 16.—El tren correo de Mérida a Sevilla descarriló en la estación de Villanueva por fallarle los frenos al furgón de cola al pasar una curva.

Volcaron y quedaron fuera de la vía varios vagones.

El maquinista Rafael Marqués resultó muerto, y herido gravemente el fogonero Rufino Dominguez.

Un tren de socorro trasladó a Sevilla a los viajeros del correo descarrilado.

Grandes temporales en Valencia

Valencia 16.—Reina gran temporal.

El vapor «Aggel» ha embarrancado frente a Cullera.

El río Albaida ha crecido tres metros y el Júcar cuatro.

La tormenta ha causado grandes daños.

Los daños...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

que la policía turca se ocupará exclusivamente de los turcos, mientras los extranjeros y las minorías cristianas se hallan sometidos a la jurisdicción de la policía aliada.

La actitud de Mussolini

Roma 16.—El Consejo de Ministros ha aprobado la actitud de Mussolini acerca de la cuestión de Oriente.

Reunión de generales aliados y Refet Bajá

Constantinopla 16.—En la reunión celebrada ayer entre los generales aliados y Refet Bajá, este último se mostró muy conciliador en todos los asuntos y en el traspaso de la administración de la Tracia.

También prometió Refet Bajá que no suscitaría ninguna dificultad con la gendarmería turca en una zona de 15 kilómetros en Chanak.

Declaró luego que había recibido una información diciendo que los ingleses levantaban fortificaciones en la península de Galipoli y debía protestar contra semejante acto, por ser contrario al convenio de Mudania.

El general Harrington le contestó diciendo que esta información se refería, probablemente a la construcción de barracas para alojamiento de soldados durante el invierno.

El asesinato de Enver Bajá

Constantinopla 16.—La prensa turca reproduce detalles que proceden de El Cairo los cuales parecen confirmar que el asesinato de Enver Bajá, en Afganistan, data de agosto del año último.

El «Osservatore Romano» aboga por una solución pacífica

Roma 16.—El «Osservatore Romano» órgano oficial del Vaticano formula votos porque logren ponerse de acuerdo los aliados para solucionar pacíficamente la cuestión de Oriente.

Pide dicho periódico a los turcos que se hagan cargo de que la inteligencia entre los aliados es indispensable para el equilibrio oriental, cuya estabilidad contiene la mayor garantía para los intereses turcos.

Insiste en terminar en que una de las condiciones principales para lograr esa estabilidad radica en el respeto y salvaguarda de los derechos cristianos.

Nota turca

Constantinopla 16.—Refet Bajá ha entregado a los altos comisarios aliados una nota, declarando que el Gobierno de Angora no podía permitir que los aliados se inmiscuyesen en asuntos relacionados con la administración del país, declarándose en cambio, dispuesto a cumplir los acuerdos de Mudania.

Samos pide la autonomía

Constantinopla 16.—La población de Samos parece se ha sublevado en contra de Grecia, pidiendo la autonomía.

El Gobierno de Atenas ha mandado refuerzos para restablecer el orden.

Para comprobar una denuncia

Constantinopla 16.—Ha marchado a Brusel el cónsul de Francia, acompañado de un ayudante de Refet Bajá, con objeto de investigar y aclarar la denuncia formulada por el representante británico acerca de los supuestos malos tratos a religiosos franceses.

Italia

Las relaciones de Italia con Rusia y Finlandia

Roma 16.—Se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de Mussolini.

Se aprobó el discurso que pronunciará hoy en el Parlamento el ministro de Industria el cual anunció que las negociaciones comerciales con Rusia y Finlandia van por buen camino.

El gobierno busca economías

Roma 16.—El gabinete estudia la supresión de algunos ministerios como medida de economía y ha decidido no realizar mas obras públicas que las indispensables y retardar todas las demás.

También ha tomado varias otras medidas encaminadas al mismo fin de economías.

Programa de Mussolini

Roma 16.—El jefe del gobierno Mussolini ha enviado a todos los miembros del Gabinete el discurso-programa que ha de pronunciar en las Cámaras.

¿Nitti se convertirá al fascismo?

Roma 16.—Circula con insistencia el rumor en los círculos políticos de que en la sesión de apertura de la Cámara Mr. Nitti hará su conversión al fascismo acor...

Alemania

La solución de la crisis es laboriosa

Berlin 16.—El Presidente del Imperio ha conferenciado esta mañana con el Presidente del Reichstag y los jefes de los partidos...

¿El nuevo gobierno será conservador?

Berlin 16.—En los círculos políticos existe la impresión de que el nuevo gabinete será conservador.

Los disturbios de estos últimos días.—Muertos y heridos

Colonla 16.—En los disturbios ocurridos estos últimos días resultaron cuatro muertos y cincuenta heridos.

Los manifestantes eran todos jóvenes y estaban organizados por agentes de los soviets.

El nuevo Canciller

Berlin 16.—El nuevo Canciller señor Cuno tiene 47 años.

Durante la guerra fué Consejero del gobierno en Hacienda y dirigió la oficina de alimentación.

A últimos de 1917 entró a formar parte del consejo de administración de la Compañía de Navegación de Hamburgo, que últimamente dirigió.

Había pertenecido al partido populista hasta el golpe de Estado de Von Kapp.

Había sido propuesto para la Cartera de Hacienda, pero los socialistas se opusieron y entonces la ocupó Wirth.

Suiza

La Sociedad de las Naciones.—En favor de los intelectuales austriacos

Ginebra 16.—La Comisión de cooperación intelectual de la Sociedad de las Naciones, acaba de dirigir a las Universidades, Academias y Sociedades docentes de todos los países un llamamiento a favor

de los trabajadores intelectuales austriacos y de la vida intelectual en Austria, como consecuencia de la Resolución que la Comisión adoptó en 1 de agosto del año actual, cuando celebró su primera reunión.

Francia

La ley de retiros obreros.—Para intensificar su aplicación

Paris 16.—El ministro del Trabajo, para estimular el esfuerzo individual de previsión e intensificar la aplicación de la ley de retiros obreros, acaba de recordar a los beneficiarios de esa que la cifra de su pensión habría podido ser notablemente aumentada, si los interesados no se hubiesen contentado con el pago reglamentario de seis a diez y ocho francos anuales y hubieran pagado las cuotas suplementarias.

Por la cuota suplementaria de cincuenta céntimos diarios, los obreros de 25 años, a los sesenta obtendrá una renta de 2.450 francos y a los 65 años la de 4.433 francos.

El obrero o empleado de 35 años obtendrá a los 60 años un retiro de 1.222 francos, y a 65 años, de 2.275 francos.

Por la cuota suplementaria de un franco se doblan dichas cantidades en proporción a la edad.

La respuesta a la nota inglesa

Paris 16.—El Gobierno está preparando un Memorandum en respuesta a la nota de Inglaterra.

Se dice en los círculos políticos que lord Curzon llegará a Paris el viernes o el sábado, confiriendo inmediatamente con los señores Poincaré y Berrere.

En ese caso, Curzon y Poincaré saldrían el domingo para Lausanne, confiriendo el mismo día por la noche con Mussolini o el jefe de la delegación italiana.

Match Dempsey-Carpentier

Paris 16.—Carpentier luchará a principios del año próximo, con Dempsey, estrándose por los aficionados a dicho deporte este partido con gran interés.

Pro Alianza franco-española

Burdeos 16.—El periodista Berthelot ha publicado un artículo titulado «Francia y España», en el cual pone de manifiesto los lazos de amistad que une a ambos países como procedentes de la raza latina y los beneficios que le reportado a Francia las visitas del monarca español, especialmente por lo que respecta a los viñedos de la Gironde y al tratar de Marruecos ha expresado su creencia de que el conflicto está solucionado desvaneciéndose las falsas interpretaciones que pudieran existir.

Mussolini en las Cámaras

Ha pronunciado la declaración ministerial Siendo ésta muy bien acogida

Roma 16.—El presidente del Consejo, señor Mussolini, ha pronunciado la declaración ministerial en el Parlamento. Los escaños y tribunas estaban atestadas.

La presencia de Mussolini fué acogida con una ovación.

Mussolini comenzó diciendo: Antes las crisis las resolvía la Cámara valiéndose de maniobras y estratagemas políticas, pero esta vez ha sido resuelta por la voluntad popular contra la voluntad del Parlamento.

Esta revolución ha tenido por objeto llevar nuevas fuerzas a la vida de la Nación e introducir el equilibrio.

Tengo 300.000 fascistas que me obedecen.

Podría castigar a los difamadores del fascismo, podría cerrar las Cámaras y formar un gobierno puramente fascista, pero por ahora no quiero.

He preferido un gobierno de coalición, no para tener mayoría, sino para reunir a los hombres que desean sinceramente la salvación del país.

Mussolini dedica elogios al Rey que —según dice—supo evitar una guerra civil desoyendo los consejos de los reaccionarios.

Se me pide un programa—dice—pero no son programas lo que hace falta, sino hombres de decidida voluntad.

De política exterior—añade—debo decir que se respetará a los tratados por la dignidad de la Nación, pero los tratados no son eternos, y cuando resultan ya absurdos deben ser revisados.

Ocupándose de la reconstrucción económica dice:

—Todos los sistemas seguidos hasta ahora son malos.

Deben buscarse acuerdos económicos de nación a nación, y no entretenerse en convocar conferencias en donde se discute estérilmente.

Nuestro lema es bien sencillo: Nada por nada.

Permaneceremos en la Entente si ha de constituir un frente único ante Alemania y con pie de igualdad para los miembros; si no es así Italia seguirá su camino.

Seguiremos con buena amistad con las naciones neutrales.

Iremos a la conferencia de Lausanne para reconocer lo hecho por Turquía y

FUNDICIONES DE LOS Aceros "POLDI" S. A.

Aceros para construcción Automóviles, Muelles, Herramientas, cilindros para laminar en frío, troqueles, etc. —Acero rápido de alto rendimiento.

ÚNICO concesionario para Baleares P. MUNNE LLOPART

PALMA Moyá, 12 BARCELONA Rambia de Cataluña, 58

MUY IMPORTANTE REBAJA

Table with 3 columns: Product, Price, Unit. Includes items like Aceite oliva país (1'40 litro), Id. id. fino (1'80), Id. id. EXKRA FINO (2'), Membrillo blanco (3'20 caja), Garbanzos Saucos (0'80 kilo), Aceitunas sevillanas (1'25), Bacalao libra (2).

Ultramarinos "LA BALEAR" -: Rubi, 16 y Estade, 9

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

para decirle: Has llegado hasta aquí, pero de aquí no pasarás.

Respecto a Rusia la política debe ser de aproximación prescindiendo de la situación interior.

Lo referente a política interior lo resume Mussolini en las palabras: Economía, Trabajo y Disciplina.

Se comprometió solemnemente a nivelar el presupuesto, pero—dijo—el pueblo debe ayudarme a hacer economías.

Mussolini fué ovacionadísimo.

Los diputados le felicitaron.

En el Senado hizo igual declaración.

Inglaterra

Resultado de las elecciones

Londres 16.—Se han celebrado las elecciones en Inglaterra.

En la capital fueron elegidos 44 conser-

vadores, 7 liberales nacionales 5 liberales independientes y 4 obreristas.

En cuanto a los resultados de conjunto obtenidos poco puede adelantarse; solo puede decirse que los liberales han alcanzado algunas notables victorias así como también los obreristas.

Los conservadores han obtenido mayoría sobre todas las demás fracciones políticas.

Los últimos resultados de las elecciones

Londres 16.—Los últimos resultados de las elecciones son:

Conservadores, 343; obreros, 141; liberales, 57; nacionales, 52; independientes, 10. Total 603 puestos.

Faltan conocer doce.

Bonar Law cuenta con una mayoría muy suficiente para gobernar varios años.

CUENTISTAS ESPAÑOLES

LA AMIGA

Por CURRO VARGAS

—Vea usted, Ródenas, qué postal, qué bonito paisaje de la Peña de Bulnes. Fíjese bien; ¡lindo paisaje!

Paco Ródenas cogió la cartulina, y antes de mirarla se exploró nerviosamente los bolsillos.

—¿Qué es lo que busca usted?—hubo de preguntarle, sonriendo, otro de los cartulistas.

—¡Los lentes!—exclamó Ródenas.

—¡Pero si los tiene usted puestos!

La carcajada fué general.

Paco Ródenas rió también el lance, contempló, al fin, la fotografía, la elogió mucho y se la devolvió a su dueño, diciendo:

—¡Es una postal preciosa, preciosa de veras; y... lo de los lentes conste que ha tenido gracia! ¡Por algo yo soy el hombre más «distruido» que existe! ¡Si yo les contare a ustedes hasta qué punto han llegado mis «distracciones»!... No, no se rían; la «distracción» es un vicio muy peligroso, tan peligroso y tan serio, que puede incluso cambiar el rumbo de una vida... ¡Conste que hablo por experiencia!

Los de la tertulia escuchaban ya más intriguados que bulneses...

Ródenas, encendiendo un egipcio, prosiguió:

—¿Ustedes saben por qué algunos hombres somos tan incorregiblemente «distruidos»? ¿Ustedes saben en qué consiste el mecanismo de la «distracción»? ¡Sencillamente en que uno piensa siempre en una cosa distinta de la que está haciendo; eso es todo! Y el que, como me pasa a mí, tiene la desgracia de que eso le ocurra a todas horas, ¡qué de tiempo perdido buscando objetos que tenemos al alcance de la mano; qué de pequeñas complicaciones sociales por esa falta de memoria, que nos hace quedar mal con la gente; qué de lances cómicos, semejantes a este de los lentes!...

—Pero, ¡ah, señores!, como dicen los tribunos anticuados, las consecuencias de la «distracción» pueden llegar a ser mucho más trascendentales, mucho más graves, mucho más... definitivas. ¡Y tan «definitivas», caramba! ¡Oigan la gran aventura de un «distruido»!

En el verano de 1918 el amor se presentó ante mí bajo la forma seductora de una

mujer adorable; mi prima Loló. Juzguen ustedes el retrato; rubia, elegante, graciosa, vivaz y traviesa como un diablillo, educada a la última y con veinte años. Huérfana, además, y con una fortuna, poco más o menos, como la mía. Es decir, la mujer soñada, el «caso», no frecuente, en que puede uno pensar de veras en casarse...

Yo lo pensé desde el primer momento. Ella se hallaba con tía Asunción, su segunda madre, y con una amiga íntima, de más edad que ella, veraneando en una playa del Norte, en Zaráuz, donde tía Asunción había adquirido un bonito hotel. Desde Biarritz me marché a San Sebastián, donde pasé la «gran semana», y desde allí, invitado por tía Asunción, me fui a hacerles una visita de algunos días en Zaráuz.

El paisaje, aquellos poéticos jardines frente al mar y aquellas espléndidas noches de luna, sirvieron de marco delicioso a nuestro «flirt». Y digo «flirt», porque yo no llegué a declararme, sino a insinuarle; y ella, a su vez, se mantuvo en el terreno de la coquetería llena de promesas... nada más. Episodio puramente formulario fué para mí la presentación a la amiga, de que creo hice mención antes: una muchacha de treinta años, huérfana de un general; un tipo corriente, ni guapa ni fea, con el busto bien construido, los ojos muy grandes, los cabellos muy negros y toda ella muy modesta, muy apocada, muy dulce, muy insignificante en el terreno de la seducción.

—Ahí donde la ves—me dijo Loló, riendo—, es una soñadora, una sentimental. Aunque no lo parece...

Me encogí de hombros. En realidad no me había fijado en ella, y cuando le hablaba, raras veces lo hacía, como yo suelo hacerlo, pensando en otra cosa... Mis respuestas eran ambiguas, como las de los semisordos, que no oyen más que la mitad de lo que se les dice.

...Y una tarde de aquí—estoy, en aquellos jardines de ensueño y frente a aquella plaza ya silenciosa y borracha de sol, hubo de decidirse mi destino, como se decide casi siempre el de todos los hombres (y las mujeres) de la manera más insospechada y menos prevista...

Loló y yo habíamos estado sentados al borde del estanque, y habíamos cazado luego una mariposa y... habíamos discreto largamente. Al volver al hotel yo sentía dentro de mí esa alegría que borra todos los recuerdos tristes, del pasado y del presente; vivía esa hora de optimismo absoluto y triunfal, en que el porvenir radiante se nos ofrece como un anticipo, aquí en la tierra, de las bienaventuranzas celestiales... ¿Por qué dudar de esa felicidad? ¿Iba a oponerse tía Asunción a aquella boda? ¡No, por cierto! Se alegraría muchísimo. ¿Sería ella, Loló, la que no quisiera? ¡Bah, las mujeres, entre otros dotes, tienen uno maravilloso: el de saber siempre la impresión que producen y los sentimientos que inspiran... y aunque yo, en realidad, no me había «declarado» de una manera explícita, me había insinuado lo bastante para que ella supiera a que atenerse...

Total: que aquello era cosa hecha, y que lo único que faltaba era que yo diese el paso decisivo. Con la firme decisión de darme a las pocas horas, crucé muy contento el vestíbulo del hotel. Allí me despedí de Loló. Tenía que escribir unas cartas, para que saliesen aquel mismo día. Me encontré, por fin, solo en un gabinete, cuyas ventanas, de par en par abiertas, daban al mar... Me senté ante una mesita japonesa, donde había papel de escribir, tarjetas postales, una escribanía de Talavera, plumas, y a un lado varios retratos y flores diseminadas. Escribí dos cartas, cerré los sobres, me las guardé en el bolsillo interior de la americana y... volví al jardín. El cielo se había oscurecido; las nubes densas y amazacotadas, venían del mar, cuya superficie iba adquiriendo un tinte cárdeno. Un viento que barruntaba la galerna sacudía el ramaje, y en la atmósfera había un olor a humedad tenebrosa. Anduve a la ventura por los senderos, y al fin me senté en un banco de piedra. Todo el paisaje se iba matizando de gris; los gorriónes se refugiaban en lo más espeso de la umbría; la soledad aquella se hacía por momentos más solemne, más sugeridora, más poéticamente triste...

Me sentía extraña e inexpresablemente dichoso en aquella pausa sin fin; mi alma entera se columpiaba entre la ilusión y la esperanza; la vida tenía un sentido y ese sentido me parecía admirable...

No sé, realmente, cuanto tiempo estuve así... Lo que sí sé es que de pronto me acordé de las cartas que tenía que echar al correo, y con un ademán instintivo, ese ademán verificador, que mi naturaleza de «distruido» me ha hecho necesario y fa-

miliar, saqué las cartas del bolsillo para asegurarme de que las direcciones iban bien puestas... Simultáneamente saqué con las cartas dos retratos: era el uno de tío Manolo, el marido, ya fallecido, de tía Asunción; y era el otro de Matilde, la amiga de Loló, la muchacha de los ojos negros, sencillita, apocadita y calladita...

Evidentemente cogí estos retratos, por distracción muy mía al coger las cartas y me las guardé con ellas. Miré más despacio el de Matilde: en realidad, vista al detalle, no era fea. Los ojos, sobre todo, eran magníficos y tenían una expresión de ternura acariciadora e imploradora verdaderamente interesante. Seguí contemplando la fotografía y descubrí en ella una nota oscura, una gotita de tinta seca, que, sin duda, saltó de los polvos secantes.

No era correcto dejar en su sitio el retrato manchado y para aventar la gotita negra sin tocarla, acerqué la fotografía a mis labios y soplé fuertemente... Es decir, no llegué a soplar, no tuve tiempo de hacerlo porque en aquel mismo instante una sombra surgió ante mí haciéndome levantar estupefacto la cabeza... Era Matilde, la amiga de Loló, pero transfigurada. Otra Matilde: erguida, subrayando la arrogancia de su busto de diosa; con los ojos más grandes aun, brillantes, turbados, dilatados.

—Sabía bien que usted me amaba—murmuró—lo sabía muy bien sin haberle a usted visto, sin haberle a usted sorprendido, mejor dicho, con mi retrato, en una actitud tan «expresiva»

—Matilde, yo...

No pude, no supe concluir la frase. Ella me tendió las dos manos.

—¿Qué más me va usted a decir ahora en «este sitio»? Me lo ha dicho usted «todo» y de una manera que no me permite dudar de la verdad de esos sentimientos... Usted no sabía que yo le veía, no imaginaba usted que podía verle en ese instante y sin embargo, ya ve usted: «le he visto». Le he visto y quiero que usted sepa que yo también le amo. Pero, ¡ame usted siempre así, sea usted en la realidad mi sueño de amor, sea usted mi ideal realizado, mi ídolo, mi dicha tardía pero única y yo, que estoy sola en el mundo, que no he sabido más que de renunciaciones, de amarguras y de penas, me reconciliaré con la vida, con la esperanza y con la ilusión, gracias a usted...

Señores: no sé como fué aquello, no me lo expliqué entonces y más tarde,

francamente, no me importó ya como fué...

El hecho fué que me senti de pronto enamorado locamente y... verdaderamente de aquella mujer: una cosa estupefanda, pero muy humana: un hecho relativamente frecuente que no tiene más razón de ser que el hecho mismo.

Y llegó el caso, que yo diez minutos antes juzgaba imposible y monstruoso, de que a quien me «declare» fué a la amiga de Loló y de que fué con ella con quien me casé un año después...

¡Ah, y somos «brutalmente felices... insolentemente» felices! valgan los adverbios.

Eso sí, yo guardo el secreto. Matilde, mi Matilde, no sabrá jamás la verdad de aquella escena del jardín... Sería un desencanto para ella si supiese que somos tan dichosos... por una «distracción»

LANAS BARATAS

LA CUBANA

JAIME II, 33 - PALMA

Pérdida

Hace varios días fué extraviado un brazalete de platino con brillantes y una perla en el centro. Se gratificará su entrega. Sindicato, 194.

Sirvienta

Se desea con buenas referencias, será bien retribuida. Razón: Pelaires, núm. 30.

SPANISH LESSONS

by competent teacher

Address: Plaza Pta. Sta. Catalina, 47-2.ª dcha

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Para cubrir las vacantes existentes en la Junta de Patronato de la Academia Mariana de San Esteban de Mahón, el Obispo ha nombrado los señores siguientes: don Lorenzo Pons Alberti, don Gabriel Tutzó, don José M. Natta, don Pedro Bals y don Fernando Jansa.

Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha firmado el nombramiento de Juez de Primera Instancia del Partido de Mahón a favor de don José Soler.

El actual Juez de Primera Instancia de este Partido don Ismael Rodríguez Solano pasa destinado a prestar sus servicios como Teniente Fiscal de la Audiencia de Cerona.

Ha llegado a Mahón, la compañía dramática de Ramona Mestres, que dará una serie de funciones en el Circolo Artístico de Ciudadela.

Entre los artistas figura la joven menorquina Juanita Tuduri, natural de Villa-Carlos.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó a propuesta del Alcalde, mejorar la oferta hecha al ramo de Guerra, para que conserve la plaza de la Explanada.

También se acordó imponer el máximo de recargo municipal que autoriza la Ley sobre las cédulas personales para el próximo ejercicio, como también que se coloquen en el mercado del Carmen para facilitar la venta de frutas los sábados por la noche, varias lámparas eléctricas.

En el predio «Son Mestres», donde trabajaba en la recolección de carbón vegetal, sufrió un ataque de apoplejía, Lorenzo Mercadal, conducido en un vehículo, falleció algunas horas después.

Andraitx

Procedentes de Cuba llegaron don Bartolomé Vich y don Matías Pielras.

De Nueva York don Gabriel Jofre y don Baltasar Coll.

De Barcelona después de haber pasado unos días en aquella ciudad, don Antonia Mir y su simpática hermana Juana María.

De Marsella con objeto de pasar una temporada entre nosotros, don Antonio Alemany.

Para Cuba salieron don Juan Salvá, don Jaime Enseñat, don Antonio Tomás y don Mateo Pujol.

Hace unos días fué nuestro huésped, nuestro culto paisano el Rdo. P. don Antonio Moner, que hace unos años reside en Roma, ocupando el cargo de Secretario general de la orden de los Teatinos.

Después de su breve estancia entre nosotros, salió el señor Moner nuevamente hacia su destino.

Falleció a la edad de 47 años don Juan Juan Enseñat.

El 4 del actual dejó de existir doña Antonia Juan Pujol a la edad de 70 años.

—El mismo día subió al cielo a la temprana edad de 22 meses el niño Pedro Juan Enseñat Enseñat.

—El día 7 falleció a la edad de 53 años doña Antonia Palmer y Enseñat.

S'Arracó

El día 7 de los corrientes inauguró un puesto de venta de carne, en la plaza, propiedad de don Bartolomé Oliver, vecino de Andraitx.

—Para Nantes salió don Francisco Flexas por asuntos comerciales.

—En breve se efectuará la boda entre los jóvenes don Juan Alemany y la bella señorita Margarita Juan Bosch, de Andraitx.

—El día 1.º de este falleció casi repentinamente don Juan Juan.

Su muerte causó dolorosa impresión por su rapidez.

Felanitx

En martes de la pasada semana dejaron esta población las fuerzas del Regimiento de Infantería de Lnea, que ha estado alojadas en nuestras casas durante doce días.

Como siempre, desde el primer momento fraternizaron los militares con los paisanos, y las demostraciones mutuas de atención y cariño no se interrumpieron desde que cada soldado y cada oficial o jefe se convenció de que el tomar alojamiento era en Felanitx llegar a la casa propia.

Tampoco se han mostrado sus huéspedes desagradecidos, pues el respetuoso elogio de nuestra hospitalidad que fluye de todos los labios, pagaba los desvelos que implicara proporcionar a las tropas todas las comodidades apetecibles.

Durante ese tiempo, la población conservó un aspecto muy diferente al ordinario, por la exuberancia de animación que se notaba en todas partes.

La banda militar tocó en todas las plazas y sitios importantes, atrayendo la multitud bulliciosa y expansiva.

El último día de pantochar las tropas en Felanitx, la sociedad «Círculo Recreativo» dio en el Teatro una función extraordinaria a la que asistieron gratuitamente todos los militares, y éstos, bajo la inteligente dirección del señor Balaguer y con acompañamiento de la banda, cantaron, entre los aplausos incandescentes del público, la Canción del Soldado y el Himno del Regimiento.

—Al terminar las tareas de la construcción del Celler Cooperatiu y de la última campaña vinícola, el Ingeniero Director de aquel establecimiento, don Arnesto Mestre, significó su deseo de observar con una comida a los obreros que tuvo a sus órdenes en aquellos trabajos.

A esta idea se asociaron el Presidente y Vicepresidente del mencionado Sindicato, señores Vaquer y Caldente, convirtiéndola en realidad reunidos todos en el edificio de San Salvador.

—El precio del almadrón se sostiene en la baja con ligeras oscilaciones. Las operaciones se efectúan en esta plaza a razón de 100 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Sóller

La «Cátedra de Declamación Sollerense» que dirige don Antonio Lladó, celebró el pasado domingo día 12, y en el teatro «Victoria» una función dramática a beneficio de la Casa Hospicio de esta localidad.

El teatro ofrecía un bonito aspecto. Todas las localidades estaban ocupadas de un público numeroso y distinguido.

Atentamente invitado el Ayuntamiento asistió a la función el Alcalde don Pedro J. Castañer y varios concejales.

Se puso en escena el drama, en tres actos original de don Pedro Calderón de la Barca, «El Alcalde de Zalamea». Los intérpretes de la obra señorita A. Olivares y los señores Ferrer Bauzá, Valladolib, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles, pero de una manera especial el señor Lladó que en el difícil papel de Pedro Crespo consiguió que el público premiara su labor con una fuerte ovación.

La alumna de canto señorita Andrea Olivares, cantó varios y bonitos couplets, todos ellos nuevos, siendo del agrado del público; sobresaliendo el denominado «Pascual» que tuvo que repetir, a instancia del público siendo en cada couplet calurosamente aplaudida. Fué obsequiada con un bonito ramo de flores.

Como fin de fiesta se puso en escena el chistosísimo sainete cómico en un acto y en prosa original de Alonso Gómez y Muñoz Seca, «El Contrabando».

Todos los que tomaron parte desempeñaron su cometido con verdadero acierto. El señor Lladó estuvo acertadísimo en el papel de Canillas. Con su vis cómica hizo pasar un rato agradable a la concurrencia.

He aquí el resultado obtenido de dicha función:

	Pesetas
Ingresos en taquilla	357'35
Gastos	165'90
Beneficio líquido	187'45

Dicha cantidad fué entregada al concejal don Bartolomé Coll, como Presidente de la Comisión de Beneficencia para que la remita a su destino.—A. G. 14-Novbre-1922.

Por medio de edicto hizo público días pasados el Ayudante militar de Marina, Director local de navegación y pesca y Capitán de este puerto, don Miguel A. Montojo y Patero, que habiendo tenido que reprender en más de una ocasión la pesca dentro del puerto y con objeto de que no se pueda alegar por nadie la ignorancia de las Leyes, recuerda que está terminantemente prohibido pescar en di-



Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

Vapor «MALVAROSA»

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS

DEPÓSITO DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

DE JOSÉ PUNCERNAU VILADOT

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

Tengo el gusto de comunicar a los amigos y público en general que el DEPÓSITO DE TEJIDOS de la calle de San Miguel, 80 se ha trasladado a la misma calle número 125, ALMACEN.

Habiendo establecido la venta al detall y en todos sus artículos y al mismo precio del por mayor.

GRANDES EXISTENCIAS

en Pañería, Landería, Mantonería, Pañolería de lana, seda y algodón, Mantas de Lana y Algodón, Mantas para viaje, Tejidos y Estampados, Géneros blancos, Sábanas, Victorias, Nansús, Organdis, Madapolanes, Suaves y Curados.

Casa de Confianza Precios Fijos Ventas al Contado

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS ALMACENES

SAN MIGUEL, 125-ALMACEN-PALMA DE MALLORCA

cho sitio con toda clase de artes, considerándose como límite del puerto la línea que va del faro de Punta Grosa a la farola del lado opuesto, o sea al faro de la Cruz.

Se previene al mismo tiempo en dicho edicto que los infractores serán castigados con las multas que fijan los Reglamentos.

—El miércoles de la pasada semana estuvo en esta ciudad, al objeto de pasar la visita reglamentaria a las escuelas públicas, don Juan Capó Valls de Padriñas, Inspector de primera enseñanza de Baleares.

—Procedente de Palma y Barcelona, ha fundado en este puerto el vapor Malvarosa que ha traído para la industria y el comercio de esta localidad mucha y variada carga, que salió después de cargar, para Barcelona y Cetta.

—Importantes elementos industriales de esta localidad tienen en estudio un gran proyecto.

Se trata de dotar a Sóller de varios grupos de casas destinadas a albergar familiar obreras, que se construirán en diferentes sitios de la población.

Si el proyecto puede ser amparado por la Ley de Casas Baratas, será quizás una realidad muy en breve.

De todos es sabido la gran necesidad que se siente en Sóller de viviendas a propósito para familias obreras; cuando se haga, pues, para construir las y contribuir a que aquí no falte albergue al elemento trabajador es digno de elogio.

—El Alcalde accidental, don Jerónimo Estados Castañer, publicó un bando recordando al vecindario que por las Ordenanzas Municipales está terminantemente prohibido dejar sueltos por las calles sin bozal, o en disposición de causar daños a las personas o en las cosas, a los perros, debiendo llevar éstos constantemente un collar con el nombre del dueño.

—Esta semana han sido multados por la Alcaldía varios dueños de perros que vagaban sin los requisitos mencionados.

—El día 23 de octubre último, en la ciudad de Toulouse (Francia), se unieron con el santo lazo del matrimonio la simpática señorita Margarita Reynés y Arbona con el comerciante don Benito Ripoll y Coll, expedidor establecido en Chateaufort, de Provenza.

Revista de Prensa

Al abrirse las Cortes

Dice en su editorial «La Acción»: «Verdad es que en todos los países constitucionales el régimen parlamentario de fiscalización y publicidad constituye una garantía para los derechos ciudadanos y para los altos intereses de la Patria. En España, no, porque las Cortes las hacen los caciques, empujando por el cacique máximo, que con el nombre de Gobierno dispone de la «Gaceta» y se sienta apoyado por todas las fuerzas caciquiles, contrarias en absoluto a la causa del bien público.

Así han sido casi todos los Parlamentos españoles. Su conducta motivó la frase de Costa según la cual nuestra nación no podría salvarse sin gobernantes que, gobernando bien, tuvieran la decisión de mantener cerradas las Cámaras durante diez años; pero el Parlamento actual, sobre todos los defectos de sus antecesores, tiene encima un pecado que le inhabilita en absoluto, no sólo para legislar, sino para enjuiciar. El pecado vergonzoso es el de las dietas que los diputados tuvieron a bien asignarse, saltando por encima de todos los preceptos y hasta de todas las consideraciones de índole moral.

Al reanudarse las sesiones, el país, que entonces protestó ardentemente contra el abuso cometido por los diputados, no puede consentir en silencio que esos mismos señores representen ahora la farsa de llamarse mandatarios del pueblo para abordar cuestiones de tanta trascendencia como las que están pendientes de solución. Carece el Congreso de autoridad para exigir responsabilidades y para tomar acuerdos a título de mandato que los ciudadanos de cualquier categoría tengan la obligación de cumplir, porque a nadie se le puede exigir acatamiento para aquellos poderes que, abusando de su condición, han dispuesto malamente del dinero del Tesoro y se han reído de las ardorosas protestas del país.

Para que las Cortes pudieran funcionar, aunque fuese con las deficiencias de nuestro régimen parlamentario, sería indispensable que el primer acuerdo adoptado por el Congreso fuera una revocación del que adoptó en las últimas sesiones con respecto a las dietas, y entonces veríamos si, limpias a medias de ese gran estigma, se hallaban en condiciones de juzgar a los responsables de la hecatombe de Marruecos, a los que han indisciplinado al país y a sus instituciones más prestigiosas y a los que han convertido en una verdadera orgía la administración pública».

También «El Sol» se ocupa de la reapertura de las Cortes en estos términos: «En estos últimos días el Gobierno ha sufrido el incesante acoso de quienes ne-

cesitaban a toda costa su caída fuera del Parlamento. Este Gobierno tenía que dejar llano y liso el camino, precisamente a aquellas fuerzas políticas que, con sus vacilaciones y debilidades, han contribuido más a fortalecer el poderío de las Juntas militares. Era los mismos políticos que las revistieron de apariencia legal, los que hasta hacían intervenir los designios de la Providencia en su nacimiento; fugitivo el uno al primer ademán de las Juntas; amenazado de expulsión a mano armada el otro; un tercero, que prometió extirparlas de raíz y hubo de ingurgitarse todas sus palabras... Todos ellos pretendían cargar integra la responsabilidad sobre un Gobierno que se encontró al llegar al Poder con lo que otros habían alentado, legalizado, robustecido. Sin duda, el presidente del Consejo ha pensado que quienes colaboraron con su debilidad o su apoyo decidido al imperio de las Juntas militares, deben concurrir también a la resolución del problema y votar, si tanto es su arrepentimiento, la disolución de esos organismos. Si esa unanimidad que ahora se muestra fuera del Parlamento se manifiesta también en las Cortes, la misma opinión militar afecta a las Juntas tendrá que rendirse al acuerdo nacional, sin entretenerse en ejercer su presión sobre tal o cual Gobierno, sobre esta o la otra fuerza política.

Que ese acuerdo ha de manifestarse, no nos ofrece la menor duda. En su último discurso, el conde de Romanones afirmaba que no es posible el gobierno de la nación mediatizado por la fuerza. Los demás jefes liberales se han expresado recientemente en parecidos términos. La opinión de mauristas, socialistas y otros partidos no es menos clara. ¿A qué, entonces, ese miedo al Parlamento si en él ha de llegarse con el voto de todos a la fuerza que cada uno anhela y pide y con una fuerza que nadie puede dar mejor que la unanimidad de las opiniones políticas?»

Sobre el mismo tema escribe en «La Libertad» Luis de Zulueta:

«Reanudan hoy sus sesiones las Cortes. Cuando los presidentes de las Cámaras, tras el previo campanillazo, pronuncian las rituales palabras «Abrese la sesión...», habrán dado, acaso sin quererlo, el más eficaz de los votos al Poder civil de cuantos resonaron estos días en las calles de Madrid. Acierto innegable fué en los jefes de la Concentración liberal el contestar a quienes hablaban ya de crisis fulminante y aplazamiento en la reunión de las Cortes, con esta nota unánime: Al Parlamento, al Parlamento...»

En él será necesario poner en claro las cosas. Porque los defensores del régimen civil, los verdaderos, los probados, los de

siempre, los que sufrieron agravios y vejámenes por defender el Decreto democrático contra todas las intromisiones de la fuerza, se encuentran ahora sorprendidos, inquietos, ante la súbita avalancha de sospechosos correligionarios que, de pronto, se les sumaron, colocándose bizarramente a la vanguardia, recién salidos de las tiendas enemigas.

«¡Bajo las Juntas!... oyen gritar hoy a aquellas mismas derechas que las sostuvieron, utilizaron y adularon, llegando hasta a unirlos con el óleo de los designios providenciales cuando creían ver en ellas un instrumento de coacción frente a los anhelos populares y los movimientos avanzados. ¿Qué es esto? Esas voces estridentes que hablan de indisciplina, de descomposición, de sindicalismo en el Ejército, ¿no son las mismas voces reaccionarias que, antes, se escandalizaban ante frases menos acerbas de cualquier pluma radical, echándose encima la ley de Jurisdicciones? ¿No es asombroso, en estas jornadas, frente a la reserva de las izquierdas y la abstención resuelta de la Casa del Pueblo, ver a las Juventudes mauristas y a las Asociaciones católicas volar entusiasmadas a la defensa del Poder civil, del empujado Poder civil, que siempre olió a herejía a los que, dentro de la más pura tradición ultramontana, no pensaron sino en sojuzgar bajo la santa alianza de la cruz y de la espada? ¿Qué pasa, pues? ¿Jesuita, y se ahorca? ¿Su cuenta le tendrá...? ¿Antimilitarismo de la derecha?... No le tendrá, no, su cuenta al civilismo ni a la libertad.

He ahí la equívoca situación que las fuerzas de izquierda tendrán que despejar ahora en las Cortes. Nosotros no queremos Juntas, Las Juntas son incompatibles con la soberanía de la nación, con la vida normal del propio Ejército y con la vigente Constitución española, que, promulgada después de medio siglo de pronunciamientos militares, parece estar toda ella escrita precisamente para que no pueda haber nada semejante a las Juntas militares de Defensa. No queremos Juntas. Pero no queremos tampoco volver al régimen que antes de las Juntas existía. Ni una cosa ni otra. En el Ejército, ni votaciones ni camarillas. Ni plebiscitos igualitarios ni favor personal y reparto de mercedes. Tan peligroso sería siempre, a nuestro juicio, un sindicalismo pretoriano como una oligarquía militar. Lo que pedimos es que el Ejército sea siempre un Ejército nacional.»

De «El Imparcial»:

«En primer lugar, espera la atención del Parlamento el expediente Picasso. En esta cuestión no valen vacilaciones: el país entero anhela que las responsabilidades que resulten de lo actuado se hagan efectivas; que no se aplique otra vez el criterio acomodaticio y torpe del borrón y cuenta nueva, sino que, depurados los

hechos, recalcan las sanciones sobre aquellos que por acción o por omisión causaron la catástrofe de julio del año pasado.

Ahora, en las Cámaras, la opinión echará de ver cuáles son las fuerzas políticas verdaderamente interesadas en que se haga luz y prospere la justicia y aquellas otras que sirven distintos propósitos. Bien entendido que lo justo y lo injusto son opuestos, que se repelen y no cabe entre ambos término de avenencia. Bien entendido que el expediente Picasso ha alcanzado categoría de proceso y que sería muy significativo que ciertas inmunidades eximiesen de responsabilidad a unos y otros quedasen sujetos a ella. Como también sería inaudito que mientras en el sector militar se procurara el restablecimiento del derecho mediante la aplicación de las sanciones correspondientes, camparan libres y horros en el sector político otros elementos sobre los cuales recayesen sospechas de culpabilidad.

Tras el asunto de las responsabilidades, las Cortes deben entender en el problema militar, relativamente sencillo en su planteamiento, aunque no falte quien pretenda oscurecerlo y complicarlo.

De un lado, las llamadas Comisiones informativas, existentes en otro tiempo con el nombre de Juntas de defensa, contra las cuales siempre pronunciamos nuestros juicios de condenación; Juntas partidarias de la escala cerrada por recelar abusos por parte del Poder público, recelos fundados en largas y dolorosas experiencias; Juntas cuya historia y cuya actuación ha conculcado contra ellas la hostilidad pública hasta el punto de que ya no discernen las gentes acerca de la razón o de la sinrazón de sus aspiraciones en lo que al problema militar de las escalas se refiere, sino que, unánime, la opinión se manifiesta contra la existencia de dichos organismos por creer, con razón que son incompatibles con el régimen constitucional.

Y de otro lado los que se muestran partidarios de las escalas abiertas; esto es, de que deben ser recompensados el valor y las demás virtudes militares, y que sin tales estímulos se falta esencialmente a lo que debe ser la organización de los Institutos armados.

Fallar de un modo definitivo esa cuestión, que tantas inquietudes ha originado; dictar normas para que ningún organismo legitime su existencia en posibles e intolerales agravios a la justicia por parte del Poder, tal es la tarea que en este punto habrá de ser realizada por el Parlamento, con lo que se obtendrán resultados tan provechosos como el de conseguir que cesen las dañosas divergencias entre los militares y el restablecimiento de la disciplina.

Otro asunto materia necesaria de debate en las Cortes es la cuestión de Marruecos. Obligado está el Gobierno a exponer claramente ante la representación nacio-

nal cuáles sean sus planes ulteriores en África, qué esfuerzos se demandarán todavía del país, lo mismo en sangre que en dinero, porque, sin dejar de reconocer que, desde la por lo grotesca famosa conferencia de Pizarra, algo se ha adelantado en la cuestión marroquí, nadie tampoco desconoce que la situación actual no es, ni mucho menos, despejada, y que vamos a la zaga de los acontecimientos. Y eso no debe continuar por más tiempo.»

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAÍZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTRAS DEPILATORIOS

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico Harina, 34.

Un motor parado es un capital que no produce. Acuda V. hoy mismo a reparar el suyo a

MOTRIX

Calle de la Protectora, 33.

NEUMATICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B. Teléfono 55
Palma de Mallorca

Tarifa especial n.º 4 1 Noviembre 1922

30 x 3 (agotado)	45 Ptas.
30 x 3 1/2 (agotado)	70 >
30 x 3 1/2 MURRAY	110 >
30 x 3 1/2 MURRAY CORD	135 >
32 x 3 1/2	70 >
33 x 4 CORD	110 >
700 x 80.	45 >
760 x 90.	70 >
810 x 90.	72 >
765 x 105	85 >
815 x 105	90 >
875 x 105	95 >
820 x 120	95 >
880 x 120	105 >
920 x 120	110 >
895 x 135	120 >
935 x 135	145 >
815 x 120	120 >
820 x 135	135 >
880 x 135	145 >
895 x 150	155 >
895 x 150 CORD	165 >

Marcas disponibles, salvo venta:

Firestone - Goodyear - Fisk
Goodrich - Republic - General Ajax
Miller, etc., etc.

NOTA.—La presente tarifa, por ser ESPECIAL, no anula la n.º 4, de fecha 10 Septiembre 1922.



Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.º Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERIA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 18

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

Construcción

Carretones y arruajes de todas clases, entrega inmediata. Esta casa sólo emplea maderas seleccionadas. A. VALENS, Juavert, 11.—Felanitz.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquiler de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m/c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

En Son Alegre

Hay varias casas para alquiler, bien situadas y con muchas comodidades. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Primer piso

Se alquila en el Pont d'Inca (Carretera), número 40, tiene Parada del Tranvía. Informes: Café C'an Perico.

Chalet

Situado en las inmediaciones de Cas Catalá, con muebles, cuarto de baños y agua a grifo, tanto se vende como se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

VENDO

Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada perfectamente y en estado de nuevo. Automóvil STUDEBAKER, Olmos, 101.

Vendo

Máquina de coser dos sistemas, usada en buen estado. Precio económico. Informes: San Miguel, 214.

Oficial barbero

Se necesita en la PELUQUERIA COLL. Jaime II, 34.—Palma.

TIENDA de VINOS ACREDITADA SE VENDE

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Muchacho

Se desea uno de 12 a 14 años para el cuidado de un almacén. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

FINCA

Situada en el Ensanche, recién construida, 4 metros de fachada y 27 de fondo, se desea vender. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende

o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Cerrajero Mecánico

Se desea práctico en las reparaciones de puertas de acero onduladas. Dirigirse: P. Cuartera, 10-1.º de 3 a 8 tarde.

Peluquería Juaneda

Se precisa oficial de segunda. Muy buenas condiciones. Sindicato, 74.—Palma.

SALDOS

De todas clases se compran. Escribir: Kohn, Paseo de Maneu, 13-4.

Comprariamos

Madera de encina para construcción de buques. Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

En venta

Hay en Palma cinco fincas para vender. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Joven Castellano

Desea pensión en casa particular que sea seria. Pagaría hasta 20 duros mensuales. Dirigirse a Antonio Lopez, calle Colubi, 39, Santa Catalina.

Aprediz

Se necesita para una Tienda de Camisería. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Vendo

De 30 a 70 quintales troncos de cerezo. Razón: Matias Bibiloni (a) Petro en Santa Eugenia.

Joven

que habla perfectamente el francés, se ofrece para servir en Hotel, Restaurant o Café. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Cocinero

SE OFRECE Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Galera

de cuatro asientos, ligera y en buen estado, se desea comprar. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

LA CASA DE GOMAS

Más importante de Baleares es la CASA CODINA una prueba evidente, es la desesperación y las malas artes que emplean sus imitadores, para combatirla.

CASA CODINA

Calle Unión - 8 - Palma
FÁBRICA de ARTÍCULOS de GOMA

LA GUERRA con el Matamoscas AEROXON

ha sido un gran Éxito; usándolo todo ciudadano

ANTE LA AMENAZA DE LA PESTE BUBÓNICA

Ahora en Otoño es cuando la virulenta mosca invade las cocinas y despensas, reposando en todos los comestibles, hasta los más ricos manjares.

Según el Dr. Sanchis Bergón, las moscas son conductoras de toda clase de gérmenes de epidemias que llegadas en navios, trenes y toda clase de transportes pueden transmitirnos la peste bubónica, el tifus, cólera, difteria, viruela, etc.

Hay pues, que seguir la guerra sin cuartel a tan molesto dañino insecto que, como vemos, se multiplica de un modo prodigioso,

No se conoce otra marca mejor ni más higiénica, por millones se fabrica, por millones se vende «en los establecimientos de buen tono» por millones de millones destruye la maldita mosca, conductora de los microbios que ocasionan las enfermedades y la muerte.

Exigir el AEROXON MATAMOSCAS con su clavillo (chinche) Pedirlo en todos los establecimientos que por su insignificante precio extermina a millones de moscas.

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

MATEO PONS

Antigua Casa "BESTARD" Plaza de la Cuartera, 2 y 4

Antes de hacer sus compras, visiten esta casa y consulten precios.

Por disponer de grandes existencias en artículos útiles para carpintero, herrero, mecánica en general y drogas industriales, TODO A PRECIO DE FABRICA.

Todo comprador que pague al contado gozará de un descuento, de un cinco por ciento del total de su compra.

Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

"Ca ses Gomes"

San Miguel, 111 y Montaner, 1 y 3

(FRENTE PLAZA OLIVAR)

Vendemos todos nuestros artículos de Goma y Amianto a precios que no pueden vender nuestros competidores y en calidades de fabricación reciente ya que no debemos como ellos de acudir a casas del Continente.

He aquí la rabieta de algunos al ver disminuidas sus ventas.

Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 8 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0'80 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.

Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo.

No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.

AUTOMOVILISTAS

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

Absoluta garantía. Confíenos sus encargos.

Tenemos la seguridad de que seguirá siendo nuestro cliente

Riera y Guerrero

Riera, 22 y 28 - PALMA

Fábrica de tapones de corcho

de todas clases de

J. MATAS SIMON E HIJOS

para encargos y correspondencia, Casá de la Selva (España-Gerona)

REPRESENTANTE EN BALEARES

Damián Boscana - Lluçhmayor

ULTIMAS NOTICIAS

Las sesiones en las Cámaras

Continúa discutiéndose la cuestión de los estudiantes y Millán de Priego, de quien exigen aquellos la dimisión

Congreso

La crisis obra de Gibraltar

Madrid 16 a las 22.—A las 3'45 empieza la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco los ministros de Trabajo y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara está animada.

El señor Torres Belena apoya su proposición y pide que el Congreso declare que vería con gusto la concesión de la zona franca del campo de Gibraltar.

Demuestra el orador que disminuye la población en San Roque por la emigración obrera a causa de la falta de trabajo, al mismo tiempo se encarece la vida de un modo alarmante.

El ministro de Hacienda contesta que la crisis obrera del campo de Gibraltar y que el Gobierno está dispuesto a cooperar a la solución del problema.

Una proposición pidiendo la destitución de Millán de Priego

El presidente de la Cámara anuncia que se dará carácter de interpelación a la proposición pidiendo a la Cámara que pida al Gobierno que destituya a Millán de Priego por los sucesos ocurridos ayer.

El señor Besteiro que es el encargado de explicar la dice que deja relegadas a segundo término las manifestaciones de los pasados días para referirse solamente al conflicto suscitado entre Millán de Priego y los estudiantes.

Dice que entre la policía y la Universidad integrada por sus catedráticos, se hace una absoluta incompatibilidad.

Afirma que con la nueva organización dada a la policía se ha creado un cuerpo autónomo y con una jurisdicción exenta de toda responsabilidad.

Los gobernadores no tienen jurisdicción sobre los agentes de seguridad y vigilancia quienes pueden declarar ante los tribunales por escrito y con fueros.

Los institutos militares y los organismos del Estado se han despojado de sus poderes para entregarlos a ese dictador con sable y mamporro que es el director de Orden público.

Sigue el señor Besteiro acumulando cargos contra Millán de Priego.

Incidentalmente dice que el señor Sánchez Guerra pudo dar a conocer el Real decreto disolviendo a las Juntas antes de que se excitaran las pasiones, pero que en cambio lo hizo así porque no hubiera podido producir el efecto teatral que le convenía.

Ataca luego a la juventud maurista que dice se ha aprovechado de la indignación estudiantil para hacer propaganda disolvente y evitar que se abrieran las Cortes.

Termina excitando al Gobierno a que destituya a Millán de Priego.

Contesta Pinós y rectifica Besteiro

El ministro de la Gobernación contesta defendiendo al cuerpo de seguridad de inculpciones que se le hacen.

Relata el suceso de la calle de Atocha y dice que el guardia fué agredido y golpeado por los estudiantes, entonces hizo fuego para que no le arrollaran.

Dice que fué un suceso doloroso en el que nada tiene que ver Millán de Priego ni el resto del cuerpo, sino solo los tribunales ordinarios.

Relata los sucesos promovidos por los estudiantes estos días pasados.

Dice que las autoridades no podían consentir que Madrid estuviera a merced de los escolares.

Agrega que en los citados sucesos han resultado catorce policías y guardias heridos.

El señor Besteiro rectifica y hace notar la gravedad del acuerdo de mantener cerradas las aulas de la Universidad hasta la destitución de Millán de Priego.

Interviene Serrano Jover

El señor Serrano Jover defiende a la

juventud maurista de las inculpciones del presidente del Consejo.

Dice que en las algaradas estudiantiles siempre se mezclan otros elementos para agravar los sucesos.

Refiere como se conduce en estos casos la policía de otros países.

Dice que no es cierto que exista el dilema entre Millán de Priego o la Universidad, como dice Besteiro.

Afirma que el Gobierno es el responsable de los actos de sus subordinados y que no destituye a éstos si no se demuestra que faltaron a su deber.

El señor Besteiro rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate.

Senado

La política agraria y el conflicto entre los policías y los estudiantes

Madrid, 16 a las 22.—A las 4 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Ubierna hace uso de la palabra.

Anuncia una interpelación sobre la política agraria, extendiéndose en consideraciones sobre el problema.

Luego Esperabe se ocupa de los sucesos ocurridos entre la policía y los estudiantes durante estos días.

Dice que la represión emana de las órdenes dadas por el director de orden público y consentidas por el ministro de la Gobernación.

Añade que se debe una reparación a los estudiantes, debiéndose destituir a Millán de Priego.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno se ocupa con preferencia de la cuestión agraria y que le dedica toda la atención que merece.

El señor Esperabe pide que remitan a la Cámara los datos relativos a las obras pictóricas y arquitectónicas.

También pide que se dote a la Alhambra de servicio de incendios.

El ministro de Instrucción promete acceder a sus ruegos.

El señor Tormo lamenta que el presidente no dedicara días pasados palabras de elogio a los senadores fallecidos Marqués de Cerralbo, Amós Salvador y Marqués de Laurencin.

Elogia a dichos senadores.

El Marqués de Alhucemas pregunta por qué no se ha hablado de ellos.

El presidente dice:

—Estamos en unos momentos difícilísimos que nos obligan a relegar a segundo término las sesiones necrológicas.

Promete hacer el elogio que merecen dichos senadores.

Al anunciar las vacantes se muestra conforme por lo dicho por los marqueses de Alhucemas y de Pilares.

Pasa a reunirse la Cámara en secciones.

Luego se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión en secciones.

Y se levanta la sesión.

Política

Sánchez Guerra despacha con el Rey

Madrid 16 a las 22.—Hoy a las diez y media de la mañana fué a Palacio el señor Sánchez Guerra para despachar con el Rey.

Dijo el presidente, a la salida, que había llevado a la firma del Rey varios decretos sin importancia de Guerra y Marina y que por lo tanto no había acudido a despachar con el Monarca ningún otro Ministro.

La responsabilidad de Berenguer

Quejas de Berenguer

Madrid 16 a las 24.—El señor Burgos

Mazo conversó brevemente con el general Berenguer.

Este se quejó de ser la única víctima cuando existían otras responsabilidades.

El señor Burgos Mazo dijo que lo reconocía y que formulara cuantas acusaciones le dictara la conciencia.

Reunión en el Senado

Madrid 16 a las 24.—Se reunieron las secciones del Senado, nombrando una comisión para el suplicatorio de Berenguer.

Se originó una gran discusión.

Asuntos de Baleares

Para el establecimiento de una línea aérea

Madrid 16 a las 20.—La «Gaceta» publica un Real decreto de Fomento autorizando a don Francisco Rubio para establecer una línea aérea para pasajeros y mercancías, con carácter particular que, partiendo de Palma de Mallorca, pase por Barcelona, Valencia, Madrid, Cáceres y Badajoz.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16 a las 22'00

Interior contado.	70'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p.	96'25
Amortizable 4 p.	90'00
Acciones Banco de España.	582'50
Compañía Arrendataria Tabacos.	249'00
Exterior.	86'60
Español crédito.	00'00
Franco.	44'90
Libras.	29'28
Río de la plata.	00'00
Cédulas Hipotecarias.	88'25
Interior nuevo.	70'60
Bonos del Tesoro.	101'50

¿Es Vd. partidario de la falda larga o bien de la corta?

Acuda Vd. el lunes al CINE MODERNO a ver el estreno de la cinta

LA FALDA CORTA

por la bellísima

Gladys Walton

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «Los arlequines de seda y oro» y «La marquesita Dorette».

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Arizona» y Pepita Odena canzonetista, Les Paleys excéntricos y Manolita Marcó bailarína.

Baleares

De 6 a 11 función de cine: «El miré-cules de ceniza» y «Toda mujer».

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «Noche de Carnaval» 4 actos y 5.ª jornada de «El nuevo Fantomas».

Protectora

De 6 a 11 función de cine: «Flasinda», «La niña abandonada» y una cómica.

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: 4.ª tomo de «Tin-minh» y «Historia de los trece» 5 partes.

Calefacción ESTUFA ELÉCTRICA

de gran rendimiento y economía. EL ÁGUILA San Nicolás, 7

Comandancia de Artillería de Mallorca

Debiéndose proceder a la subasta del estiércol del ganado de dicha Comandancia y Grupo afecto a la misma, los que deseen tomar parte en la misma, se informarán de las condiciones del contrato en las Oficinas de Mayoría de dicho Cuerpo de 11 a 13 los días laborables, hasta el 25 del presente mes.

Palma 13 de noviembre de 1922.—El Comandante Mayor, Miguel Ribas de Pina.

Academia de Telégrafos CORMENZANA

RAMBLA, 45 (Frente Instituto)

MANGUERAS ESPECIALES para traseñar VINOS



MEDINA y CA COLON, 31 y 2.ª

Clases corrientes de Fabricación Mallorquina Onduladas, llamadas Espirales rayados (alambre interior) Serie 6.ª

Diámetro en m/m	20	22	25	28	30	35	40	45	50
Dos telas 4 1/2 m/m grueso	5'60	6'20	6'75	7'40	7'90	9'05	10'20	11'40	16'10
Tres 5 1/2 " "	7'30	7'85	8'35	9'00	10'15	11'60	13'10	14'60	19'50
Cuatro 6 1/2 " "	9' "	9'75	10'80	11'80	12'50	14'30	16'10	17'80	23'30

Descuento 45 por ciento A los Almacenistas y Detallistas una Bonificación Especial

Somos los ÚNICOS en Baleares que fabricamos MANGUERAS de todas clases y guardamos todavía las MIL pesetas para entregarlas a quien DESCUBRA OTRA fábrica similar de esos fabricantes fuleros; con fábricas en Anuncios y Letreros.

En breve publicaremos nuestras tarifas reducidas de: Tubos sopletes, Mangueras para riego y Mangueras blindadas.

VESTIRÁ ELEGANTE ESTRELLA

teñiendo sus trajes con tintura 30 CÉNTIMOS paquete Venta en todas partes

Representación Balear del Tiro Nacional

El pasado Domingo se vió muy concurrido el Campo de Tiro del Fuerte de Torre d'en Pau, siendo en buen número las señoritas que efectuaron tiradas de entrenamiento.

El certamen para tiradores de segunda categoría, con arma mauser, blanco silueta y distancia 100 metros, arrojó el siguiente resultado:

1.º Don Francisco Gaita; 14 impactos 24 puntos.

2.º Don Guillermo Garcés; 13 impactos 28 puntos.

3.º Don Miguel Ribas de Pina; 13 impactos 20 puntos.

4.º Don Jaime Nadal; 12 impactos 23 puntos.

5.º Don Bartolomé Obrador 12 impactos 23 puntos.

El próximo día 19 tendrá lugar el primer concurso cívico-militar de velocidad a pistola en el que adjudicarán 12 importantes premios bajo las siguientes condiciones:

Arma.—Pistola o revolver de cualquier sistema o calibre.

Distancia.—20 metros.

Posición.—De pie, sin apoyo.

Disparos.—6 como máximo (pudiendo hacer menor número si el tirador así lo desea).

Blanco.—Silueta geométrica. (Hombre en posición de rodillas).

Tiempo.—7 segundos contados desde que se haga fuego.

Clasificación.—Por la serie que tenga más número de impactos.

Empates.—Le resolverán por el mayor número de puntos y si este subsiste por las mejores series de apoyo.

Matrícula.—2 pesetas, pudiendo repetir cuatro veces abonando 1 peseta por cada repetición.

Turno para tirar.—Por el orden en que se vayan matriculando al llegar al campo de tiro.

Podrán matricularse los socios del Tiro Nacional, Jefes, Oficiales y tropa del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Somatenes.

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado este concurso entre la afición, promete resultar un acto de gran brillantez.

Los premios estarán expuestos en la camisería de Pons, calle de San Nicolás.

LA REVISTA «IBÉRICA»

El algodón en España

Una de las más importantes lecciones que nos enseñó la gran guerra mundial, fué la de la inmediata necesidad de restituir a nuestra Patria el cultivo del algodón, que desde más de dos mil años atrás tenía carta de ciudadanía en suelo ibérico. Las ventajas económicas con que podía cultivarse el algodón en los Estados Unidos de Norteamérica, que fueron la única causa de su abandono en España ha desaparecido; ya no hay allí brazos esclavos, ni tierras vírgenes; los jornales

son más caros que en España, y allá como aquí, o tal vez más que aquí, se necesita abonar los terrenos para que produzcan. La producción de los Estados Unidos representa por sí sola casi las tres cuartas partes de la cosecha mundial, y prácticamente a los Estados Unidos tienen que recurrir por algodón todas las naciones. Ahora bien, en la actualidad consume ya la poderosa industria de los Estados Unidos dos terceras partes de su cosecha anual de algodón próximamente, dejando para la exportación lo restante; y es evidente que, dada la pujanza de su industria, bien pequeño esfuerzo le ha de costar el consumir toda su producción.

España ha entrado en vías de soluciones prácticas gracias a los grandes esfuerzos de la «Catalana Agrícola Algodonera, S. A.», que llevó a cabo la implantación del cultivo del algodón hasta lograr su desenvolvimiento actual. Además facilita gratuitamente datos técnicos, capitales prácticos, semillas seleccionadas para la siembra, y se encarga de la compra de las cosechas, según vemos en el núm. 451 de la revista «Ibérica», que publica una interesantísima información acerca de esta materia.

La «Catalana Agrícola Algodonera, S. A.» posee grandes fábricas en Sevilla y sus algodónes blanquean en las vegas andaluzas, en la región de Castellón de la Plana y otras, como bella esperanza de resurgir de esta nueva riqueza en España.

El sumario del citado número de «Ibérica» es como sigue:

«El algodón en España E. Domenach. S. J.—Cursillo de Prehistoria.—Congreso de Higiene y Saneamiento. Perú. Medicina e Higiene. La expedición ártica de Rasmussen.—La marina mercante en 1921.—Nuevo motor hidráulico para saltos pequeños.—La lombriz de tierra en la agricultura. Cobalto, manganeso y níquel en los vegetales.—Construcción de un edificio por el procedimiento Pretest.—El tablero universal para dibujo, modelo «Simpon».—Raid Paris-Bucarest en 12 horas! La demostración de la atracción universal newtoniana en la enseñanza, T. Wulf, S. J.—El marqués de Cerralbo, J. Cabré. Bibliografía.»

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Corsés

última moda, económicos y confeccionados a medida. Corsetería LA CATALANA Brossa, 2, 2.ª (nuevo domicilio).